

Ha fallecido en Roma el Abad general del Císter

Por deseo propio, será enterrado en Poblet

Llega a Madrid el cardenal - arzobispo de Bogotá

Barajas.—A las diez y media de la noche tomó tierra el avión en que viajaba, procedente de París, vía Barcelona, el Cardenal Arzobispo de Bogotá, doctor don Crisanto Luque, a quien le fué impuesta en Roma por Su Santidad el Papa la birreta cardenalicia. Acompañan al Cardenal Luque, en calidad de ministros, el doctor don Arturo Franco Arango y don Alberto Uribe Urbaneta.

En el aeropuerto fué recibido por el embajador de Colombia en España; el duque de Terranova, director de Santa Sede y Obras Pías, que ostentaba la representación del ministro de Asuntos Exteriores; el embajador de Colombia en el Quirinal, hijo del actual presidente de Colombia; el conserje de la Embajada de Colombia, señor Alzate Avendaño; el ministro encargado de Negocios, el Arzobispo coadjutor de Bogotá, el jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y numerosas personalidades de la colonia colombiana.

Durante la estancia del cardenal Luque en España, se celebrarán varios actos en su honor y se le impondrá la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, que le ha sido concedida por el Gobierno.—Cifra.

FALLECE EL ABAD GENERAL DEL CISTER

Roma.—A las siete de esta mañana murió Dom Mateo Quamtemberg, Abad general de la Sagrada Orden del Císter. Estaba condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, impuesta el pasado otoño en el palacio de España por el embajador, don Fernando Castiella, a quien, al dar entonces las gracias por la alta distinción, dijo el Abad general: "Sé que pronto voy a morir. Deseo ser enterrado en Poblet. Entre todos los monasterios de la Orden, aquí es el que amo con más predilección. Deseo que mis restos reposen allí, porque, habiendo recorrido todo el mundo, no he encontrado en ningún lugar una fe tan viva como en España."

El cadáver de este gran amigo de España, que nació en 1894 y fué nombrado Abad general en 1950, permanecerá expuesto en la Capilla general de la Orden hasta el próximo sábado, en que se celebrarán solemnes funerales, y el domingo se iniciará el traslado de los restos a España, para recibir sepultura en el Monasterio de Poblet.

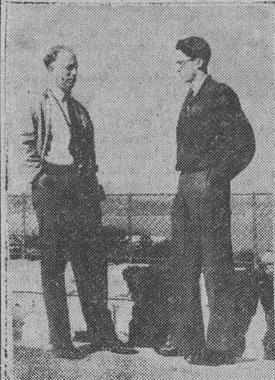
El embajador de España cerca de la Santa Sede oró ante el cadáver del Abad general y expresó a la Sagrada Orden del Císter su pésame en nombre del Jefe del Estado y del Gobierno de España.—Efe.

PESAME DEL JEFE DEL ESTADO

Tarragona.—El prior del Monasterio de Santa María de Poblet ha recibido el siguiente telegrama del jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado: "Enterrado S. E. fallecimiento Abad general, me encarga transmita a la Comunidad su senti-

disimo pésame por pérdida de tan santo y buen amigo. Salúdale, atentamente."

El Rey de Bélgica descansa unos días en la Costa Azul



El Rey Balduino de Bélgica ha pasado unos días de incógnita en la Costa Azul francesa, acompañado de su padre, el ex-Rey Leopoldo, la princesa de Rethy y el príncipe Alberto. En la fotografía aparece el Rey belga, conversando con su padre, en la terraza de la villa "Los Cedros", de Cap de Antibes.

(Foto Gil del Espinar)

Cincuenta mil familias holandesas sufren la pérdida de todos sus bienes

Se temen nuevos vientos huracanados en las costas

Por consejo de los médicos el Rey belga suspende su visita a la zona afectada por las inundaciones

Rotterdam.—Un camión cargado de naranjas españolas ha llegado a esta ciudad, como presente del Gobierno español a los holandeses damnificados por las inundaciones. El producto de la venta de estas naranjas será utilizado en los trabajos de ayuda y asistencia de dichos damnificados. SOPLAN NUEVOS Y FUERTES VIENTOS

Amsterdam.—Nuevos y fuertes vientos soplaron a primera hora de hoy sobre la devastada costa de Holanda. Los trabajadores luchan por reparar los diques antes de la marea alta de primavera de la próxima semana.—Efe

AYUDA INTERNACIONAL

Amsterdam.—La generosa ayuda internacional recibida ha cubierto suficientemente las necesidades de ropas confeccionadas para los damnificados por las inundaciones y ruego se abstengan de continuar en tales envíos. Pueden ser útiles todavía, mantas, sábanas, guantes, botas de goma y camillas.

Las aportaciones financieras por donativos alcanzan ya una importante suma, y más de cien toneladas de artículos diversos se han recibido, hasta ahora, por vía aérea, en el aeropuerto de Schiphol, Amsterdam. El comité de la Cruz Roja ha expresado públicamente su agradecimiento a los donantes.

La cifra de muertos, puede aumentar bastante cuando termine la investigación sobre desaparecidos. Unas cincuenta mil familias han perdido todos sus bienes. Los daños materiales, aunque no pueden precisarse aun, se cree llegarán a cinco mil millones de florines. Se han perdido 35.000 cabezas de ganado vacuno. Las pérdidas de rendimiento de cosechas se valoran, también provisionalmente, en 325 millones de florines.—Efe

VUELVE EL MAL TIEMPO

Amsterdam.—La lluvia fría y persistente ha azotado las zonas inundadas de Holanda en un preludio de los vientos huracanados previstos. El tiempo dificulta las operaciones de la flota aérea internacional que ayuda a los holandeses, pero los aviones de reconocimiento realizaron vuelos de patrulla constante sobre las zonas inundadas para informar de nuevas brechas en los diques.—Efe

DAÑOS SUFRIDOS POR LA IGLESIA, EN HOLANDA

Roma.—Según las últimas noticias recibidas de Holanda, en las recientes inundaciones de ese país han sido destruidas veintinueve iglesias católicas y sesenta escuelas primarias, y treinta y

Naguib asume poderes máximos

El Gobierno egipcio advierte que si Londres no acepta el acuerdo sobre el Sudán será imposible un entendimiento

Atentado contra la Legación soviética en la capital judía

El cardenal Cicognani expresa su sentimiento por abandonar España

Se muestra emocionado por el intenso y verdadero amor de nuestro pueblo a la augusta persona del Santo Padre

Madrid.—El cardenal Cicognani, pronuncio de Su Santidad en España, ha concedido unas declaraciones al semanario "Signo", en las que afirma que su mayor satisfacción durante el tiempo que ha desempeñado la Nunciatura en Madrid, hasta su designación como cardenal, es la cordial inteligencia que ha tenido con la jerarquía eclesiástica, con el Gobierno, el Cuerpo diplomático, las autoridades y, en general, con los españoles todos sin distinción y que al mismo tiempo lo más difícil para él será el "adiós" de despedida.

Para nadie es un secreto —añadió seguidamente— mi plena satisfacción por mi estancia en España, donde me considero como en propia casa. Al verme honrado por el Augusto Pontífice con la designación para Nuncio apostólico en esta nación tan querida, sentí, además, particular complacencia por volver a este país cuyas rancias virtudes pude apreciar en los cuatro años que aquí pasé como secretario de esta misma Nunciatura, a la sazón desempeñada por el Eminentísimo cardenal Ragonesi, de grato recuerdo.

Finalmente, declaró, que le ha



llamado de modo especial la atención "y ganado particularísimamente su simpatía, la nota sobresaliente del intenso y sincero amor y verdadera adhesión de los españoles a la augusta persona del Romano Pontífice, característica de la cual se glorian justamente los hijos de este noble país y que tanto les honra y enaltece".

Cincuenta mil familias holandesas sufren la pérdida de todos sus bienes

Se temen nuevos vientos huracanados en las costas

Por consejo de los médicos el Rey belga suspende su visita a la zona afectada por las inundaciones

Rotterdam.—Un camión cargado de naranjas españolas ha llegado a esta ciudad, como presente del Gobierno español a los holandeses damnificados por las inundaciones. El producto de la venta de estas naranjas será utilizado en los trabajos de ayuda y asistencia de dichos damnificados. SOPLAN NUEVOS Y FUERTES VIENTOS

Amsterdam.—Nuevos y fuertes vientos soplaron a primera hora de hoy sobre la devastada costa de Holanda. Los trabajadores luchan por reparar los diques antes de la marea alta de primavera de la próxima semana.—Efe

AYUDA INTERNACIONAL

Amsterdam.—La generosa ayuda internacional recibida ha cubierto suficientemente las necesidades de ropas confeccionadas para los damnificados por las inundaciones y ruego se abstengan de continuar en tales envíos. Pueden ser útiles todavía, mantas, sábanas, guantes, botas de goma y camillas.

Las aportaciones financieras por donativos alcanzan ya una importante suma, y más de cien toneladas de artículos diversos se han recibido, hasta ahora, por vía aérea, en el aeropuerto de Schiphol, Amsterdam. El comité de la Cruz Roja ha expresado públicamente su agradecimiento a los donantes.

La cifra de muertos, puede aumentar bastante cuando termine la investigación sobre desaparecidos. Unas cincuenta mil familias han perdido todos sus bienes. Los daños materiales, aunque no pueden precisarse aun, se cree llegarán a cinco mil millones de florines. Se han perdido 35.000 cabezas de ganado vacuno. Las pérdidas de rendimiento de cosechas se valoran, también provisionalmente, en 325 millones de florines.—Efe

VUELVE EL MAL TIEMPO

Amsterdam.—La lluvia fría y persistente ha azotado las zonas inundadas de Holanda en un preludio de los vientos huracanados previstos. El tiempo dificulta las operaciones de la flota aérea internacional que ayuda a los holandeses, pero los aviones de reconocimiento realizaron vuelos de patrulla constante sobre las zonas inundadas para informar de nuevas brechas en los diques.—Efe

DAÑOS SUFRIDOS POR LA IGLESIA, EN HOLANDA

Roma.—Según las últimas noticias recibidas de Holanda, en las recientes inundaciones de ese país han sido destruidas veintinueve iglesias católicas y sesenta escuelas primarias, y treinta y

tidos años, recorrió ayer los distritos inundados, próximos a Amberes, donde muchos belgas lo aclamaron. Sin sombrero, con un impermeable y botas altas de caucho, se mezcló con sus súbditos y contempló cómo las tropas procedían a taponar las brechas en los diques.

Inmediatamente después del desastre, en la semana pasada, recorrió las zonas costeras, pero hubo de interrumpir su gira para pasar en la Riviera la convalecencia de la gripe que acaba de sufrir.—Efe.

DETENCION DE SEIS PRESUNTOS AUTORES DEL ATENTADO

Tel Aviv.—Han sido detenidos seis jóvenes sospechosos de haber sido los que pusieron la bomba en la Legación soviética en Tel Aviv. Los seis detenidos han sido identificados como miembros de la organización anticomunista "Jóvenes hebreos". Se afirma que uno de ellos ha admitido responsabilidad en el atentado. También circula el rumor de que habrá cambios inmediatos en los altos puestos de la policía.

NAGUIB, ASUME PODERES MAXIMOS

El Cairo.—Oficialmente se anuncia que el general Naguib asume poderes soberanos durante el periodo transitorio de Gobierno, con autoridad para nombrar y destituir a los ministros, y que el Gabinete ejercerá en ese periodo las facultades legislativas.

El anuncio se hace en una proclama de carácter constitucional, según la cual todos los poderes que emanan del pueblo y todos los egipcios son iguales ante la ley.—Efe.

El presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado yanki pide se apresure el envío de armas a Formosa

Washington.—El presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Alexander Wiley, ha hecho un llamamiento para que se apresuren los envíos de armas a la China nacionalista. "Envíos que están —dijo— lamentablemente retrasados con arreglo al programa".

Wiley llamará esta tarde al general Omar Bradley, para que informe sobre la nueva estrategia que se está desarrollando en el Lejano Oriente.

El secretario de Estado, Foster Dulles, está invitado a una sesión anterior, para informar sobre su reciente visita a Europa y también para responder a preguntas sobre la política del Lejano Oriente.

Ha manifestado Wiley que instará a Bradley para que incremente el envío de armas a Chiang Kai Chek, ya que, en su opinión, esto hará más efecto en los chinos rojos que la desneutralización de Formosa.—Efe.

El Cairo.—El Gobierno egipcio ha publicado una declaración de cinco puntos, en la cual proclama que Egipto no comprometerá ningún derecho de los sudaneses y advierte que si Gran Bretaña no acepta un acuerdo sobre el Sudán, se haría imposible el entendimiento entre ella y el bloque egipcio-sudanes.—Efe.

UNA BOMBA EN LA LEGACION RUSA DE TEL-AVIV

Tel Aviv.—Ha estallado una bomba en el edificio que ocupa la Legación soviética en esta capital.

A consecuencia de la explosión han resultado gravemente heridos tres miembros de la Legación, entre ellos la señora Pavlo Ivanovich Yersev, esposa del ministro soviético en Israel.

El artefacto, que estaba provisto de un detonador accionado eléctricamente, fué colocado en la puerta trasera del edificio. La explosión se produjo a las diez de la noche.

Los funcionarios de la Legación soviética no han permitido que los agentes de policía que acudieron apresuradamente al ruido de la explosión, penetrasen en la Legación. Asimismo, se han negado a admitir la ayuda de las Brigadas de bomberos.

Dos habitaciones por lo menos, del edificio han quedado completamente destruidas. Se calcula que la bomba pesaba 30 kilos.

Se desconoce el estado de los heridos, pero los tres han sido hospitalizados.—Efe

COMUNICADO ISRAELITA

Telaviv.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel se ha facilitado el comunicado siguiente:

"El Gobierno de Israel ve con horror y detesta el atentado cometido esta noche contra la Legación soviética en Telaviv. Este acto, locamente criminal, merece ser condenado a los ojos de los ciudadanos decentes, que lo reconocerán como dirigido, no simplemente contra una misión diplomática extranjera sino contra el corazón del mismo Estado".

"Se harán todos los esfuerzos para hallar a sus autores, y cuando se les hallen serán sometidos a una justicia rápida".

"El Gobierno expresa su sincera aflicción y hondo pesar al ministro y a los miembros de la Legación, especialmente a los que han resultado heridos, y están ahora hospitalizados".—Efe

COMENTARIOS EN EL CAIRO

El tema principal de los círculos diplomáticos de El Cairo, es el atentado cometido en Tel Aviv contra la Legación soviética. Aunque se reconoce que el atentado ha sido provocado por las recientes acciones comunistas contra los judíos, se formula la pregunta de si esto no provocaría una reacción soviética más intensa para halagar a los países árabes.—Efe.

DETENCION DE SEIS PRESUNTOS AUTORES DEL ATENTADO

Tel Aviv.—Han sido detenidos seis jóvenes sospechosos de haber sido los que pusieron la bomba en la Legación soviética en Tel Aviv. Los seis detenidos han sido identificados como miembros de la organización anticomunista "Jóvenes hebreos". Se afirma que uno de ellos ha admitido responsabilidad en el atentado. También circula el rumor de que habrá cambios inmediatos en los altos puestos de la policía.

NAGUIB, ASUME PODERES MAXIMOS

El Cairo.—Oficialmente se anuncia que el general Naguib asume poderes soberanos durante el periodo transitorio de Gobierno, con autoridad para nombrar y destituir a los ministros, y que el Gabinete ejercerá en ese periodo las facultades legislativas.

El anuncio se hace en una proclama de carácter constitucional, según la cual todos los poderes que emanan del pueblo y todos los egipcios son iguales ante la ley.—Efe.

El presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado yanki pide se apresure el envío de armas a Formosa

Washington.—El presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Alexander Wiley, ha hecho un llamamiento para que se apresuren los envíos de armas a la China nacionalista. "Envíos que están —dijo— lamentablemente retrasados con arreglo al programa".

Wiley llamará esta tarde al general Omar Bradley, para que informe sobre la nueva estrategia que se está desarrollando en el Lejano Oriente.

El secretario de Estado, Foster Dulles, está invitado a una sesión anterior, para informar sobre su reciente visita a Europa y también para responder a preguntas sobre la política del Lejano Oriente.

Ha manifestado Wiley que instará a Bradley para que incremente el envío de armas a Chiang Kai Chek, ya que, en su opinión, esto hará más efecto en los chinos rojos que la desneutralización de Formosa.—Efe.

Se registra otro sangriento motín en la isla de Koje

Corea del Sur protesta de que sus soldados están peor alimentados que los prisioneros rojos

Hongkong.—A primera hora de hoy, las baterías comunistas chinas de la costa de la isla de Wangam, a cinco millas de Macao han mantenido un duelo de 25 minutos con "barcos misteriosos", según anuncian los periódicos. Estos añaden que podría tratarse de lanchas cañoneras nacionalistas o "juncos piratas". Los resplandores de las descargas podían verse perfectamente en Macao, pero no se conocen más detalles del incidente.

Se especula que puedan ser tanto de los nacionalistas chinos para probar la fuerza roja en el área de Wangam, por medio de incursiones de guerrillas. Ya ha habido numerosos incidentes similares en el pasado pero este es el primero que ha tenido lugar desde la desneutralización de Formosa por el presidente Eisenhower.—Efe

STYLES BRIDGES APOYA LA UTILIZACION DE ARMAS ATOMICAS

Washington.—El senador Styles Bridges ha pedido, en un discurso el uso de las armas atómicas.

Un barco construido en España para la Marina chilena



Cádiz.—El "Atacud", construido en estos astilleros por la empresa nacional "Elcano", con destino a la Compañía Chilena de Navegación y entregado oficialmente por las autoridades españolas, en solemne acto celebrado hace unos días.—(Foto CIFRA)

Dos capitanes de aviación perecen carbonizados al capotar una avioneta

El accidente ocurrió en Alcalá de Henares

Alcalá de Henares.—Dos capitanes, don Alvaro Domínguez Aguado y don Antonio Sanz Gil de Pedro, han perecido carbonizados al caer violentamente a tierra e incendiarse, la avioneta que pilotaban, perteneciente al grupo de experimentación de Torrejón de Ardoz. El aparato, que realizaba vuelos de velocidad mínima, cayó a tierra a la altura del kilómetro 34 de la carretera de Aragón, cerca del campo de aterrizaje de Alcalá de Henares.—Cifra.

El presidente del Comité de relaciones Exteriores del Senado yanki pide se apresure el envío de armas a Formosa

Washington.—El presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Alexander Wiley, ha hecho un llamamiento para que se apresuren los envíos de armas a la China nacionalista. "Envíos que están —dijo— lamentablemente retrasados con arreglo al programa".

Wiley llamará esta tarde al general Omar Bradley, para que informe sobre la nueva estrategia que se está desarrollando en el Lejano Oriente.

El secretario de Estado, Foster Dulles, está invitado a una sesión anterior, para informar sobre su reciente visita a Europa y también para responder a preguntas sobre la política del Lejano Oriente.

Ha manifestado Wiley que instará a Bradley para que incremente el envío de armas a Chiang Kai Chek, ya que, en su opinión, esto hará más efecto en los chinos rojos que la desneutralización de Formosa.—Efe.

cas para apresurar el final de la guerra coreana.

"Si tenemos armas atómicas de batalla —dijo— para ahorrarnos vidas de muchos americanos, yo digo: "¡Sadías ahora!" y añadió: "Creo que es de la responsabilidad de los jefes militares seleccionar las armas y las técnicas que puedan darnos la victoria lo antes posible".—Efe

VISITA DE DESPEDIDA

Tokio.—Aprovechando la tranquilidad que reina en el frente de batalla coreano, el comandante del VII ejército, general Van Fleet, que se retira de este puesto, ha girado una visita de despedida a las unidades a sus órdenes.

En su mensaje Van Fleet dice que dos meses después de su llegada a Corea, en la primavera de 1951 "los rojos pedían el armisticio porque estaban derrotados y lo sabían, pero los años han pasado y se siguen perdiendo vidas todos los días". Añade que los soldados tienen el deber de cumplir las órdenes que reciben, y expresa su esperanza en que la política "de obras sin palabras" del presidente Eisenhower, traiga la paz para Corea y el resto del mundo.

OTRO MOTIN EN LA ISLA DE KOJE

Tokio.—El mando aliado del Extremo Oriente anuncia hoy que unos prisioneros comunistas norcoreanos han resultado muertos y otros treinta y ocho heridos el lunes, en un motín de prisioneros en el campo de la isla de Koje. Trece de los heridos se hallan en grave estado. Ningún soldado de las Naciones Unidas de los que penetraron en los barracones para dominar la revuelta ha sido herido.

El incidente se produjo en Chojuri. Los prisioneros comenzaron a cantar, violando las órdenes escritas. Para reducirles, fueron lanzadas bombas de gases irritantes, no tóxicos. Después de un tercer intento y como no cesaron de cantar, el comandante del campo ordenó la entrada de las tropas en el recinto. Estas fueron apedreadas y en defensa propia abrieron fuego. Después los heridos fueron conducidos al hospital de Koje.—Efe

LOS SOLDADOS SURCOREANOS SE QUEJAN

Seul.—Hoy se ha sabido que la República de Corea del Sur se ha quejado oficialmente de que los prisioneros de guerra comunistas están mejor alimentados que los soldados surcoreanos.

La queja ha sido presentada por el general Pak Sun Yup, jefe del Estado Mayor del ejército surcoreano al cuartel general del Octavo Ejército.

En algunas fuentes se dice que la dificultad estriba en que no hay provisión para la distribución de raciones del ejército norteamericano a las tropas surcoreanas. Los prisioneros, con arreglo a los términos de la convención de Ginebra, reciben raciones que vienen a ser equivalentes a las que se suministran a los soldados norteamericanos.

Dos capitanes de aviación perecen carbonizados al capotar una avioneta

El accidente ocurrió en Alcalá de Henares

Alcalá de Henares.—Dos capitanes, don Alvaro Domínguez Aguado y don Antonio Sanz Gil de Pedro, han perecido carbonizados al caer violentamente a tierra e incendiarse, la avioneta que pilotaban, perteneciente al grupo de experimentación de Torrejón de Ardoz. El aparato, que realizaba vuelos de velocidad mínima, cayó a tierra a la altura del kilómetro 34 de la carretera de Aragón, cerca del campo de aterrizaje de Alcalá de Henares.—Cifra.

El presidente del Comité de relaciones Exteriores del Senado yanki pide se apresure el envío de armas a Formosa

Washington.—El presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Alexander Wiley, ha hecho un llamamiento para que se apresuren los envíos de armas a la China nacionalista. "Envíos que están —dijo— lamentablemente retrasados con arreglo al programa".

Wiley llamará esta tarde al general Omar Bradley, para que informe sobre la nueva estrategia que se está desarrollando en el Lejano Oriente.

El secretario de Estado, Foster Dulles, está invitado a una sesión anterior, para informar sobre su reciente visita a Europa y también para responder a preguntas sobre la política del Lejano Oriente.

Ha manifestado Wiley que instará a Bradley para que incremente el envío de armas a Chiang Kai Chek, ya que, en su opinión, esto hará más efecto en los chinos rojos que la desneutralización de Formosa.—Efe.

Irlanda urgjó en Estrasburgo la admisión de España en el "Consejo de Europa"

También ha pedido su inclusión en las Naciones Unidas

Dublin.—Los delegados irlandeses que acaban de regresar de la reunión extraordinaria del Consejo de Europa, celebrada en Estrasburgo y que ha durado cuatro días, han urgido vigorosamente la admisión de España en dicho Consejo y en las Naciones Unidas.

El doctor French O'Carroll, miembro independiente del Parlamento que fué designado de la delegación que acudió a Estrasburgo, ha dicho que constituiría una "tremenda ventaja" contar con España en las organizaciones europea y mundial. Refiriéndose a la O.N.U., el doctor O'Carroll, dijo: "Lo importante en las Naciones Unidas, aparte de la actuación de las naciones individualmente, es la circunstancia de que dicha Organización provee de un adecuado lugar para el contraste de pareceres y permite a los componentes lograr una comprensión mucho más clara de la situación de otras naciones. La entrada de España tendría tremenda importancia para la Organización y su cooperación constituiría un claro beneficio para los restantes miembros.—Efe.

PROGRESOS DE LA AVIACION

Dos técnicos de la Casa inglesa "Vickers", contemplando uno de los motores del "Viscount", primer avión de turbo-propulsión, que va a ser puesto en servicio para el transporte de viajeros en las grandes líneas transoceánicas

(Foto Gil del Espinar)

Ayer
Por fortuna, se ha disipado pronto la amenaza que parecía cernirse sobre nuestra ciudad con esa noticia que la mañana del lunes nos trajo anunciando una variante de gran trascendencia en cuanto a la circulación de los trenes de la línea Madrid-Irún.
Según ella, dichos convoyes iban a dejar de pasar nada menos que por tres capitales de gran abanico español, en todos los órdenes: Valladolid, Avila y Burgos, para desviarse hacia Sorja, para empalmar luego en Alsasua.
Gracias a Dios, parece que todo fue una falsa interpretación de determinados planes de la RENFE, deseosa de completar sus servicios en beneficio del viajero y sin perjuicio para nadie. Pero el rumor, la verdad, causó honda inquietud en nuestra ciudad hasta que ha sido desmentido.
No se concebía, naturalmente pensando, que a costa de una economía muy relativa se desviara la tradicional ruta de penetración del turismo extranjero de la zona de los grandes centros poblacionales antes citadas, entre ellas la nuestra, de tan alto valor histórico, monumental y artístico. Y una decisión de tamaño relieve de ninguna manera hubiera sido posible sin que las autoridades, Corporaciones y entidades de las zonas afectadas hubieran sido escuchadas.
No tenía razón de ser, por fortuna, la alarma. Y la rectificación a la primitiva especie ha llegado en plazo de horas. Bendita sea esa aclaración. Porque de otro modo se hubiera incurrido en un gravísimo error.
Ahora bien. De todos modos una virtud ha tenido, para nosotros, esa noticia tan rápidamente desmentida. Y es la de hacernos recordar la existencia de la benemérita Comisión burgalesa de Iniciativas Ferroviarias y sus fecundas realizaciones.
Precisamente en estos días se ha hablado de que en el año actual se concluirán, virtualmente, los trabajos del ferrocarril Madrid-Burgos, cuyo funcionamiento quedará pendiente tan sólo de la colocación de carriles. Pues bien, estimamos que se impone una reunión de dicha entidad para procurar acelerar en lo posible esas labores de las que tan en alto grado depende que Burgos alcance esa tan acuciada ilusión del directo a la capital de España, con lo cual — y con el pleno funcionamiento del Santander-Mediterráneo — nuestra ciudad se convertirá en núcleo vital del sistema ferroviario español. Quizá de una gestión certera, insistente y entusiasta dependa, en alto grado, el acortamiento de los plazos previstos. Y en ese orden de cosas sabemos de sobra que toda actuación es tanto más eficaz cuanto con mayor tenacidad se desarrolla. — B. I.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Información militar

VISITAS AL CAPITAN GENERAL. — En la mañana, de ayer, el capitán general de la Región, teniente general Alcega, recibió en su despacho oficial las siguientes visitas:
Don José Arce, don Rafael Ortega Mur, delegado de Auxilio Social y don Francisco Martínez Caballero, administrador del mismo Organismo; Excmo. Sr. General don José Larrosa, coronel don Edmundo Wesofofsky, jefe del Regimiento de Artillería número 63; capitán de Intendencia, don Ramón Gómez Alegria, teniente coronel don Eugenio Alonso Miñón y coronel don Antonio Vich Balespuey, director de la Academia de Ingenieros.
MATRIMONIOS. — Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Ignacia Saldaña Pardo, al capitán de Caballería don Bernardino Rodríguez Rodríguez, del Regimiento Cazadores España, número 11.

Comisaría del Cuerpo General de Policía

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD. — Habiendo gran cantidad de personas acreditadas en Burgos, comprendidas desde los 16 años en adelante, que todavía no han solicitado en el período obligatorio el DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, se pone en conocimiento de las mismas, a fin de que no incurran en sanciones que señala la Ley de 2 de Marzo de 1944, que el período para solicitar el citado "documento", queda prorrogado hasta el 15 de Marzo próximo, inclusive. Este período se considera también ampliado.

GUÍA DEL ESPECTADOR

Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos:
CLLISEC. — "Ultimatum a la tierra" (2) y "El sol sale mañana" (2).
AVENIDA. — "Nacidos ayer" (3R) y "Los verdes años" (2).
CALATRAVAS. — "El prisionero del Castillo de If" (2) y "La venganza de Montecristo" (2).
CURCUM. — "Viva Zapata" (3).
GRAN TEATRO. — "Etrella del destino" (2) y "La gran pasión" (3).
FOULAR. — "Viva Zapata" (3) y "El clavo" (3).
REXES. — "Detectives en acción" (3) y "Mar de hierba" (2).
EXPLICACION. — (Para cine, 1, todos, incluso niños; 2, jóvenes; 3, mayores; 3R, mayores con reparos y 4, gravemente peligrosas).

SALA DE FIESTAS

3.30 y 11.30, Concierto y atracciones. 7.30, Gran te-balle de moda. Rosa María Cabeza, Margarita Granados, Mari Cabe Sáez y Truchado y su orquesta.

AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

BERNABE. Miranda 23. Vende casas individuales con terrenos libres, 55.000.
HIPOTECAS interés legal, largo plazo. Bernabé, Miranda 23, bajo.
ALBILLOS. Frutería traspaso por 5.000 pesetas. Vega 36, segundo, izquierda.
ALBILLOS. Para fábricas, talleres, garajes, arriendo de amplísimo local 1.000 pesetas más.
AL BILLOS. Hasta 400.000, colocó en préstamo o negocio de algún rendimiento.
ALBILLOS. A profesional, vende piso céntrico, 90.000, contón, 11, 90.000.
ALBILLOS. Vende pisos llave en mano, desde 20 a 60.000.
ALBILLOS. Tierras en pueblos, compro o me en cargo subterráneas, gran experiencia.
TRASPASO local baratísimo muy poca renta calle Palma. Saenz de Santa María San Juan 1.
ARRIENDOS
PISO nuevo cuatro habitaciones, arriendo, 11.000.000 y 1.500.000 Saenz de Santa María, San Juan 1.
VENDO chalet, todo confort, 5 habitaciones, amplios servicios, jardín sin lindero, 1.300.000. Saenz de Santa María, San Juan 1.
VENDO varias casas muy centradas con piso libre, 1.300.000 y 600.000. Saenz de Santa María, San Juan 1.
VENDO casa con 4 habitaciones, 1.000.000 y 1.500.000 Saenz de Santa María, San Juan 1.
VENDO chalet, todo confort, 5 habitaciones, amplios servicios, jardín sin lindero, 1.300.000 y 600.000. Saenz de Santa María, San Juan 1.

pliado para los funcionarios públicos y personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Diputación provincial

SESION DE LA COMISION DE GOBIERNO CELEBRADA EL DIA 6. — Preside don Honorato Martín Cobos y asisten los señores López Mata, Moliner, Plaza, Mazuela y Miranda y se adoptan los acuerdos siguientes, una vez aprobada el acta de la sesión anterior:
Informar favorablemente la creación de media beca con destino al Colegio Menor de Alicante, interesada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y que se comunique al Excmo. Ayuntamiento para que, si lo cree procedente, acuerde la creación de la otra media con objeto de que entre las dos Corporaciones subvencionadas un becario.
Informar favorablemente la propuesta de la Dirección de Obras y Vías provinciales en la instancia del señor presidente de la Junta Administrativa de Tabahueyes de la Sierra, relación con la terminación del camino vecinal o empalme de las carreteras Carcedadillo - Vizcachas-San Millán de Juáros - Timiebilas.
Idem que procede pase a la Comisión de Hacienda para que estudie la posibilidad de atender en el presupuesto próximo la petición de la reverenda Madre Superiora del Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados.
Informar favorablemente la propuesta del oficial mayor letrado de la Corporación en la instancia de doña Antonia Fernández, que solicita la devolución de la fianza que constituyó su dñito esposo don David Franco.
El Ilmo. Sr. Presidente da cuenta del contenido de la Orden del Ministerio de Hacienda de 19 de Enero próximo pasado relacionada con la realización del Catastro de todos y cada uno de los términos municipales que se hallen en régimen de amilantamiento por la Diputación provincial en las condiciones que la citada Orden señala y por unanimidad se acuerda que se lleve a cabo con la mayor diligencia los estudios y gestiones necesarios para formular el plan de actuación a que se refiere la Orden y someterlo a la aprobación del Pleno.
Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente informa a la Comisión que, cumpliendo acuerdos precedentes, en unión de los señores Miranda y Fernández, se trasladó, acompañando al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Dr. Angel Temiño, obispo de Orense, a esta localidad a fin de asistir a los actos de su toma de posesión y recibimiento en la misma. Tiene la satisfacción de manifestar a los diputados que tanto las autoridades locales y provinciales como la totalidad de la población de Orense rindió un espléndido recibimiento a nuestro querido paisano, Dr. Temiño, en justa compensación a las virtudes y excelencias que adornan tan destacada personalidad en el ámbito eclesiástico.
Asimismo, sigue diciendo el señor presidente, debe constar en el acta de esta sesión el reconocimiento de la Corporación provincial al sinnúmero de atenciones de que fuimos objeto por parte de la Corporación provincial y municipal de la ciudad de Orense, por lo que procede se les testimonio por escrito todo ello, a los efectos de la debida constancia, pues como buenos castellanos no debemos silenciar los motivos de agradecimiento que nos unen con provincia tan española como la de Orense a la que en una buena parte nos hallamos ya vinculados por regentar su diócesis un burgalés ilustre, que en pasados años ejerció su ministerio no sólo dentro de esta provincia sino en el ámbito de nuestros Establecimientos Provinciales.
Por último, el secretario dió lectura a las instrucciones recientemente publicadas por la Dirección General de Administración Local sobre interpretación del Reglamento de Funcionarios y su puesta en práctica y modo de hacer las consultas sobre la materia, quedando enterada la Comisión.

El Ilmo. Sr. Presidente da cuenta del contenido de la Orden del Ministerio de Hacienda de 19 de Enero próximo pasado relacionada con la realización del Catastro de todos y cada uno de los términos municipales que se hallen en régimen de amilantamiento por la Diputación provincial en las condiciones que la citada Orden señala y por unanimidad se acuerda que se lleve a cabo con la mayor diligencia los estudios y gestiones necesarios para formular el plan de actuación a que se refiere la Orden y someterlo a la aprobación del Pleno.
Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente informa a la Comisión que, cumpliendo acuerdos precedentes, en unión de los señores Miranda y Fernández, se trasladó, acompañando al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Dr. Angel Temiño, obispo de Orense, a esta localidad a fin de asistir a los actos de su toma de posesión y recibimiento en la misma. Tiene la satisfacción de manifestar a los diputados que tanto las autoridades locales y provinciales como la totalidad de la población de Orense rindió un espléndido recibimiento a nuestro querido paisano, Dr. Temiño, en justa compensación a las virtudes y excelencias que adornan tan destacada personalidad en el ámbito eclesiástico.
Asimismo, sigue diciendo el señor presidente, debe constar en el acta de esta sesión el reconocimiento de la Corporación provincial al sinnúmero de atenciones de que fuimos objeto por parte de la Corporación provincial y municipal de la ciudad de Orense, por lo que procede se les testimonio por escrito todo ello, a los efectos de la debida constancia, pues como buenos castellanos no debemos silenciar los motivos de agradecimiento que nos unen con provincia tan española como la de Orense a la que en una buena parte nos hallamos ya vinculados por regentar su diócesis un burgalés ilustre, que en pasados años ejerció su ministerio no sólo dentro de esta provincia sino en el ámbito de nuestros Establecimientos Provinciales.
Por último, el secretario dió lectura a las instrucciones recientemente publicadas por la Dirección General de Administración Local sobre interpretación del Reglamento de Funcionarios y su puesta en práctica y modo de hacer las consultas sobre la materia, quedando enterada la Comisión.

El Ilmo. Sr. Presidente da cuenta del contenido de la Orden del Ministerio de Hacienda de 19 de Enero próximo pasado relacionada con la realización del Catastro de todos y cada uno de los términos municipales que se hallen en régimen de amilantamiento por la Diputación provincial en las condiciones que la citada Orden señala y por unanimidad se acuerda que se lleve a cabo con la mayor diligencia los estudios y gestiones necesarios para formular el plan de actuación a que se refiere la Orden y someterlo a la aprobación del Pleno.
Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente informa a la Comisión que, cumpliendo acuerdos precedentes, en unión de los señores Miranda y Fernández, se trasladó, acompañando al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Dr. Angel Temiño, obispo de Orense, a esta localidad a fin de asistir a los actos de su toma de posesión y recibimiento en la misma. Tiene la satisfacción de manifestar a los diputados que tanto las autoridades locales y provinciales como la totalidad de la población de Orense rindió un espléndido recibimiento a nuestro querido paisano, Dr. Temiño, en justa compensación a las virtudes y excelencias que adornan tan destacada personalidad en el ámbito eclesiástico.
Asimismo, sigue diciendo el señor presidente, debe constar en el acta de esta sesión el reconocimiento de la Corporación provincial al sinnúmero de atenciones de que fuimos objeto por parte de la Corporación provincial y municipal de la ciudad de Orense, por lo que procede se les testimonio por escrito todo ello, a los efectos de la debida constancia, pues como buenos castellanos no debemos silenciar los motivos de agradecimiento que nos unen con provincia tan española como la de Orense a la que en una buena parte nos hallamos ya vinculados por regentar su diócesis un burgalés ilustre, que en pasados años ejerció su ministerio no sólo dentro de esta provincia sino en el ámbito de nuestros Establecimientos Provinciales.
Por último, el secretario dió lectura a las instrucciones recientemente publicadas por la Dirección General de Administración Local sobre interpretación del Reglamento de Funcionarios y su puesta en práctica y modo de hacer las consultas sobre la materia, quedando enterada la Comisión.

El Ilmo. Sr. Presidente da cuenta del contenido de la Orden del Ministerio de Hacienda de 19 de Enero próximo pasado relacionada con la realización del Catastro de todos y cada uno de los términos municipales que se hallen en régimen de amilantamiento por la Diputación provincial en las condiciones que la citada Orden señala y por unanimidad se acuerda que se lleve a cabo con la mayor diligencia los estudios y gestiones necesarios para formular el plan de actuación a que se refiere la Orden y someterlo a la aprobación del Pleno.
Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente informa a la Comisión que, cumpliendo acuerdos precedentes, en unión de los señores Miranda y Fernández, se trasladó, acompañando al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Dr. Angel Temiño, obispo de Orense, a esta localidad a fin de asistir a los actos de su toma de posesión y recibimiento en la misma. Tiene la satisfacción de manifestar a los diputados que tanto las autoridades locales y provinciales como la totalidad de la población de Orense rindió un espléndido recibimiento a nuestro querido paisano, Dr. Temiño, en justa compensación a las virtudes y excelencias que adornan tan destacada personalidad en el ámbito eclesiástico.
Asimismo, sigue diciendo el señor presidente, debe constar en el acta de esta sesión el reconocimiento de la Corporación provincial al sinnúmero de atenciones de que fuimos objeto por parte de la Corporación provincial y municipal de la ciudad de Orense, por lo que procede se les testimonio por escrito todo ello, a los efectos de la debida constancia, pues como buenos castellanos no debemos silenciar los motivos de agradecimiento que nos unen con provincia tan española como la de Orense a la que en una buena parte nos hallamos ya vinculados por regentar su diócesis un burgalés ilustre, que en pasados años ejerció su ministerio no sólo dentro de esta provincia sino en el ámbito de nuestros Establecimientos Provinciales.
Por último, el secretario dió lectura a las instrucciones recientemente publicadas por la Dirección General de Administración Local sobre interpretación del Reglamento de Funcionarios y su puesta en práctica y modo de hacer las consultas sobre la materia, quedando enterada la Comisión.

El Ilmo. Sr. Presidente da cuenta del contenido de la Orden del Ministerio de Hacienda de 19 de Enero próximo pasado relacionada con la realización del Catastro de todos y cada uno de los términos municipales que se hallen en régimen de amilantamiento por la Diputación provincial en las condiciones que la citada Orden señala y por unanimidad se acuerda que se lleve a cabo con la mayor diligencia los estudios y gestiones necesarios para formular el plan de actuación a que se refiere la Orden y someterlo a la aprobación del Pleno.
Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente informa a la Comisión que, cumpliendo acuerdos precedentes, en unión de los señores Miranda y Fernández, se trasladó, acompañando al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Dr. Angel Temiño, obispo de Orense, a esta localidad a fin de asistir a los actos de su toma de posesión y recibimiento en la misma. Tiene la satisfacción de manifestar a los diputados que tanto las autoridades locales y provinciales como la totalidad de la población de Orense rindió un espléndido recibimiento a nuestro querido paisano, Dr. Temiño, en justa compensación a las virtudes y excelencias que adornan tan destacada personalidad en el ámbito eclesiástico.
Asimismo, sigue diciendo el señor presidente, debe constar en el acta de esta sesión el reconocimiento de la Corporación provincial al sinnúmero de atenciones de que fuimos objeto por parte de la Corporación provincial y municipal de la ciudad de Orense, por lo que procede se les testimonio por escrito todo ello, a los efectos de la debida constancia, pues como buenos castellanos no debemos silenciar los motivos de agradecimiento que nos unen con provincia tan española como la de Orense a la que en una buena parte nos hallamos ya vinculados por regentar su diócesis un burgalés ilustre, que en pasados años ejerció su ministerio no sólo dentro de esta provincia sino en el ámbito de nuestros Establecimientos Provinciales.
Por último, el secretario dió lectura a las instrucciones recientemente publicadas por la Dirección General de Administración Local sobre interpretación del Reglamento de Funcionarios y su puesta en práctica y modo de hacer las consultas sobre la materia, quedando enterada la Comisión.

El Ilmo. Sr. Presidente da cuenta del contenido de la Orden del Ministerio de Hacienda de 19 de Enero próximo pasado relacionada con la realización del Catastro de todos y cada uno de los términos municipales que se hallen en régimen de amilantamiento por la Diputación provincial en las condiciones que la citada Orden señala y por unanimidad se acuerda que se lleve a cabo con la mayor diligencia los estudios y gestiones necesarios para formular el plan de actuación a que se refiere la Orden y someterlo a la aprobación del Pleno.
Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente informa a la Comisión que, cumpliendo acuerdos precedentes, en unión de los señores Miranda y Fernández, se trasladó, acompañando al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Dr. Angel Temiño, obispo de Orense, a esta localidad a fin de asistir a los actos de su toma de posesión y recibimiento en la misma. Tiene la satisfacción de manifestar a los diputados que tanto las autoridades locales y provinciales como la totalidad de la población de Orense rindió un espléndido recibimiento a nuestro querido paisano, Dr. Temiño, en justa compensación a las virtudes y excelencias que adornan tan destacada personalidad en el ámbito eclesiástico.
Asimismo, sigue diciendo el señor presidente, debe constar en el acta de esta sesión el reconocimiento de la Corporación provincial al sinnúmero de atenciones de que fuimos objeto por parte de la Corporación provincial y municipal de la ciudad de Orense, por lo que procede se les testimonio por escrito todo ello, a los efectos de la debida constancia, pues como buenos castellanos no debemos silenciar los motivos de agradecimiento que nos unen con provincia tan española como la de Orense a la que en una buena parte nos hallamos ya vinculados por regentar su diócesis un burgalés ilustre, que en pasados años ejerció su ministerio no sólo dentro de esta provincia sino en el ámbito de nuestros Establecimientos Provinciales.
Por último, el secretario dió lectura a las instrucciones recientemente publicadas por la Dirección General de Administración Local sobre interpretación del Reglamento de Funcionarios y su puesta en práctica y modo de hacer las consultas sobre la materia, quedando enterada la Comisión.

El Ilmo. Sr. Presidente da cuenta del contenido de la Orden del Ministerio de Hacienda de 19 de Enero próximo pasado relacionada con la realización del Catastro de todos y cada uno de los términos municipales que se hallen en régimen de amilantamiento por la Diputación provincial en las condiciones que la citada Orden señala y por unanimidad se acuerda que se lleve a cabo con la mayor diligencia los estudios y gestiones necesarios para formular el plan de actuación a que se refiere la Orden y someterlo a la aprobación del Pleno.
Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente informa a la Comisión que, cumpliendo acuerdos precedentes, en unión de los señores Miranda y Fernández, se trasladó, acompañando al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Dr. Angel Temiño, obispo de Orense, a esta localidad a fin de asistir a los actos de su toma de posesión y recibimiento en la misma. Tiene la satisfacción de manifestar a los diputados que tanto las autoridades locales y provinciales como la totalidad de la población de Orense rindió un espléndido recibimiento a nuestro querido paisano, Dr. Temiño, en justa compensación a las virtudes y excelencias que adornan tan destacada personalidad en el ámbito eclesiástico.
Asimismo, sigue diciendo el señor presidente, debe constar en el acta de esta sesión el reconocimiento de la Corporación provincial al sinnúmero de atenciones de que fuimos objeto por parte de la Corporación provincial y municipal de la ciudad de Orense, por lo que procede se les testimonio por escrito todo ello, a los efectos de la debida constancia, pues como buenos castellanos no debemos silenciar los motivos de agradecimiento que nos unen con provincia tan española como la de Orense a la que en una buena parte nos hallamos ya vinculados por regentar su diócesis un burgalés ilustre, que en pasados años ejerció su ministerio no sólo dentro de esta provincia sino en el ámbito de nuestros Establecimientos Provinciales.
Por último, el secretario dió lectura a las instrucciones recientemente publicadas por la Dirección General de Administración Local sobre interpretación del Reglamento de Funcionarios y su puesta en práctica y modo de hacer las consultas sobre la materia, quedando enterada la Comisión.

El Ilmo. Sr. Presidente da cuenta del contenido de la Orden del Ministerio de Hacienda de 19 de Enero próximo pasado relacionada con la realización del Catastro de todos y cada uno de los términos municipales que se hallen en régimen de amilantamiento por la Diputación provincial en las condiciones que la citada Orden señala y por unanimidad se acuerda que se lleve a cabo con la mayor diligencia los estudios y gestiones necesarios para formular el plan de actuación a que se refiere la Orden y someterlo a la aprobación del Pleno.
Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente informa a la Comisión que, cumpliendo acuerdos precedentes, en unión de los señores Miranda y Fernández, se trasladó, acompañando al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Dr. Angel Temiño, obispo de Orense, a esta localidad a fin de asistir a los actos de su toma de posesión y recibimiento en la misma. Tiene la satisfacción de manifestar a los diputados que tanto las autoridades locales y provinciales como la totalidad de la población de Orense rindió un espléndido recibimiento a nuestro querido paisano, Dr. Temiño, en justa compensación a las virtudes y excelencias que adornan tan destacada personalidad en el ámbito eclesiástico.
Asimismo, sigue diciendo el señor presidente, debe constar en el acta de esta sesión el reconocimiento de la Corporación provincial al sinnúmero de atenciones de que fuimos objeto por parte de la Corporación provincial y municipal de la ciudad de Orense, por lo que procede se les testimonio por escrito todo ello, a los efectos de la debida constancia, pues como buenos castellanos no debemos silenciar los motivos de agradecimiento que nos unen con provincia tan española como la de Orense a la que en una buena parte nos hallamos ya vinculados por regentar su diócesis un burgalés ilustre, que en pasados años ejerció su ministerio no sólo dentro de esta provincia sino en el ámbito de nuestros Establecimientos Provinciales.
Por último, el secretario dió lectura a las instrucciones recientemente publicadas por la Dirección General de Administración Local sobre interpretación del Reglamento de Funcionarios y su puesta en práctica y modo de hacer las consultas sobre la materia, quedando enterada la Comisión.

El Ilmo. Sr. Presidente da cuenta del contenido de la Orden del Ministerio de Hacienda de 19 de Enero próximo pasado relacionada con la realización del Catastro de todos y cada uno de los términos municipales que se hallen en régimen de amilantamiento por la Diputación provincial en las condiciones que la citada Orden señala y por unanimidad se acuerda que se lleve a cabo con la mayor diligencia los estudios y gestiones necesarios para formular el plan de actuación a que se refiere la Orden y someterlo a la aprobación del Pleno.
Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente informa a la Comisión que, cumpliendo acuerdos precedentes, en unión de los señores Miranda y Fernández, se trasladó, acompañando al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Dr. Angel Temiño, obispo de Orense, a esta localidad a fin de asistir a los actos de su toma de posesión y recibimiento en la misma. Tiene la satisfacción de manifestar a los diputados que tanto las autoridades locales y provinciales como la totalidad de la población de Orense rindió un espléndido recibimiento a nuestro querido paisano, Dr. Temiño, en justa compensación a las virtudes y excelencias que adornan tan destacada personalidad en el ámbito eclesiástico.
Asimismo, sigue diciendo el señor presidente, debe constar en el acta de esta sesión el reconocimiento de la Corporación provincial al sinnúmero de atenciones de que fuimos objeto por parte de la Corporación provincial y municipal de la ciudad de Orense, por lo que procede se les testimonio por escrito todo ello, a los efectos de la debida constancia, pues como buenos castellanos no debemos silenciar los motivos de agradecimiento que nos unen con provincia tan española como la de Orense a la que en una buena parte nos hallamos ya vinculados por regentar su diócesis un burgalés ilustre, que en pasados años ejerció su ministerio no sólo dentro de esta provincia sino en el ámbito de nuestros Establecimientos Provinciales.
Por último, el secretario dió lectura a las instrucciones recientemente publicadas por la Dirección General de Administración Local sobre interpretación del Reglamento de Funcionarios y su puesta en práctica y modo de hacer las consultas sobre la materia, quedando enterada la Comisión.

El Ilmo. Sr. Presidente da cuenta del contenido de la Orden del Ministerio de Hacienda de 19 de Enero próximo pasado relacionada con la realización del Catastro de todos y cada uno de los términos municipales que se hallen en régimen de amilantamiento por la Diputación provincial en las condiciones que la citada Orden señala y por unanimidad se acuerda que se lleve a cabo con la mayor diligencia los estudios y gestiones necesarios para formular el plan de actuación a que se refiere la Orden y someterlo a la aprobación del Pleno.
Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente informa a la Comisión que, cumpliendo acuerdos precedentes, en unión de los señores Miranda y Fernández, se trasladó, acompañando al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Dr. Angel Temiño, obispo de Orense, a esta localidad a fin de asistir a los actos de su toma de posesión y recibimiento en la misma. Tiene la satisfacción de manifestar a los diputados que tanto las autoridades locales y provinciales como la totalidad de la población de Orense rindió un espléndido recibimiento a nuestro querido paisano, Dr. Temiño, en justa compensación a las virtudes y excelencias que adornan tan destacada personalidad en el ámbito eclesiástico.
Asimismo, sigue diciendo el señor presidente, debe constar en el acta de esta sesión el reconocimiento de la Corporación provincial al sinnúmero de atenciones de que fuimos objeto por parte de la Corporación provincial y municipal de la ciudad de Orense, por lo que procede se les testimonio por escrito todo ello, a los efectos de la debida constancia, pues como buenos castellanos no debemos silenciar los motivos de agradecimiento que nos unen con provincia tan española como la de Orense a la que en una buena parte nos hallamos ya vinculados por regentar su diócesis un burgalés ilustre, que en pasados años ejerció su ministerio no sólo dentro de esta provincia sino en el ámbito de nuestros Establecimientos Provinciales.
Por último, el secretario dió lectura a las instrucciones recientemente publicadas por la Dirección General de Administración Local sobre interpretación del Reglamento de Funcionarios y su puesta en práctica y modo de hacer las consultas sobre la materia, quedando enterada la Comisión.

El Ilmo. Sr. Presidente da cuenta del contenido de la Orden del Ministerio de Hacienda de 19 de Enero próximo pasado relacionada con la realización del Catastro de todos y cada uno de los términos municipales que se hallen en régimen de amilantamiento por la Diputación provincial en las condiciones que la citada Orden señala y por unanimidad se acuerda que se lleve a cabo con la mayor diligencia los estudios y gestiones necesarios para formular el plan de actuación a que se refiere la Orden y someterlo a la aprobación del Pleno.
Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente informa a la Comisión que, cumpliendo acuerdos precedentes, en unión de los señores Miranda y Fernández, se trasladó, acompañando al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Dr. Angel Temiño, obispo de Orense, a esta localidad a fin de asistir a los actos de su toma de posesión y recibimiento en la misma. Tiene la satisfacción de manifestar a los diputados que tanto las autoridades locales y provinciales como la totalidad de la población de Orense rindió un espléndido recibimiento a nuestro querido paisano, Dr. Temiño, en justa compensación a las virtudes y excelencias que adornan tan destacada personalidad en el ámbito eclesiástico.
Asimismo, sigue diciendo el señor presidente, debe constar en el acta de esta sesión el reconocimiento de la Corporación provincial al sinnúmero de atenciones de que fuimos objeto por parte de la Corporación provincial y municipal de la ciudad de Orense, por lo que procede se les testimonio por escrito todo ello, a los efectos de la debida constancia, pues como buenos castellanos no debemos silenciar los motivos de agradecimiento que nos unen con provincia tan española como la de Orense a la que en una buena parte nos hallamos ya vinculados por regentar su diócesis un burgalés ilustre, que en pasados años ejerció su ministerio no sólo dentro de esta provincia sino en el ámbito de nuestros Establecimientos Provinciales.
Por último, el secretario dió lectura a las instrucciones recientemente publicadas por la Dirección General de Administración Local sobre interpretación del Reglamento de Funcionarios y su puesta en práctica y modo de hacer las consultas sobre la materia, quedando enterada la Comisión.

ACQUA D'ARZOBISPO BURGALÉSA

Cerca de un millón de pesetas entregó ayer el gobernador a los labradores de siete pueblos burgaleses

Corresponden a las indemnizaciones otorgadas por el Gobierno a quienes sufrieron los efectos del pedrisco

En la mañana de ayer el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento se trasladó a los pueblos de Celada del Camino, Villademiro, Olmitillos de Muño, Mazuela, Palazueltos de Muño, Barrio de Muño y Belbimbre entregando las indemnizaciones otorgadas por el Gobierno a los agricultores de dichos pueblos, cuyas cosechas fueron dañadas por el pedrisco en el verano último.
El total de las cantidades entregadas ayer por la primera autoridad civil asciende a la cantidad de pesetas 954.441,79, que se distribuyen así: Celada del Camino, 113.395,57 pesetas; Villademiro, 114.772, 91 pesetas; Olmitillos de Muño, 172.164,84 pesetas; Mazuela, 163.330,61 pesetas; Palazueltos de Muño, 175.663,83 pesetas; Barrio de Muño, 52.124,14 pesetas y Belbimbre, 162.986,86 pesetas.

Compañaron en su viaje al gobernador civil, el delegado provincial de Sindicatos, señor Escobedo; el jefe provincial del Servicio Nacional del Trabajo, señor Peña y el secretario provincial sindical y de la Junta distribuidora de los fondos, señor Mateos. Todos los pueblos tributaron una cariñosísima acogida a las Jeraquias burgalesas, expresando los agricultores su gratitud y adhesión al Caudillo, al ministro de Agricultura y al gobernador civil. Correspondió a esos sentimientos el señor Posada Cacho, que pronunció patrióticos discursos y el delegado provincial de Sindicatos, que en el pueblo de Mazuela dirigió emocionadas palabras de ofrecimiento y estímulo a los labradores.

Complimentaron al gobernador en el pueblo de Celada del Camino, el alcalde don Eladio Lozano, concejales y secretario don José María García; juez de paz, don Leocadio Lozano; párroco, don Adrián Moreno; jefe local don Alberto Sendino y resto de autoridades. En este pueblo los agricultores damnificados sumaban cincuenta y uno.

En Villademiro la recepción estuvo a cargo del alcalde y jefe local don Leonardo Porres con el Ayuntamiento y el secretario don Ricardo García; juez de paz, don Isidoro Ariza; cura párroco don Eloy Miguel y diversas autoridades locales. El párroco don Eloy Miguel dirigió unas sentidas frases de bienvenida y gratitud a la primera autoridad civil. En este pueblo son treinta los campesinos perjudicados por el pasado temporal.

Luego, en Olmitillos de Muño, recibieron al señor Posada Cacho el alcalde y jefe local don Alicia Minguet, concejales y secretario don Pedro Ruiz y juez de paz don David de la Fuente, entre otras autoridades. Aquí suman 31 los labriegos damnificados.

Después las autoridades burgalesas se trasladaron a Mazuela, siendo cumplimentado el gobernador por el alcalde y jefe local don Aurelio Maté, concejales y secretario don Mariano Martínez; juez de paz, don Santiago Ramos y otras autoridades. En Mazuela son 55 los labradores que han sufrido el azote del pedrisco.

En Palazueltos de Muño saludaron a la primera autoridad civil el alcalde don Lucio Gómez con el pleno del Ayuntamiento y el secretario don Alejandro Álvarez; juez de paz, don Leandro M. Toz; jefe local don José Alonso y comandante del puesto de la Guardia Civil en Pampliega, don Leocadio Moreno. En este pueblo asistieron a 90 los labradores damnificados.

Como en los citados pueblos el recibimiento dispensado a las autoridades fue sencillamente emocionado en Barrio de Muño donde cumplimentaron al gobernador, el alcalde y jefe local don Daciano del Prado, concejales y secretario don Alejandro Álvarez; juez de paz don Adolfo Herreros y cura párroco, don José Alonso. En este pueblo suman 37 los campesinos cuyas cosechas se han visto castigadas por el pedrisco.

Finalmente el gobernador se trasladó a Belbimbre siendo saludado por el alcalde y jefe local don Cándido Hernández, concejales y secretario don Alejandro Álvarez, así como juez de paz don Rafael Ordoñez, entre otras autoridades locales. En Belbimbre 43 labradores han sufrido los efectos del pedrisco en sus cosechas.

Como el principio señalamos, todos y cada uno de los pueblos visitados acogieron a las autoridades de Burgos con inquebrantables muestras de adhesión y entusiasmo, manifestando los labradores, a través de sus respectivos alcaldes, su incondicional adhesión y eterna gratitud al Caudillo Franco.

El gobernador civil y sus acompañantes fueron despedidos con las mismas muestras de entusiasmo y fervor que a la llegada.

NUESTRO TELEFONO, 2015

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Durante el día de ayer, se verificaron en el Registro Civil, las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Luis-Juan Sastre Mesa, María de los Angeles Hernando Jovar, María Esther Murie Martínez, José-Ignacio Peña Fernández, Roberto Arce Alonso, Raul Gutierrez de la Peña, María Jesús Solano Abad, Juan José Gujarrío Gil y María Asunción de la Iglesia García.
Matrimonios: Don Hilodoro Campo Campo con doña María Consuelo Gómez Cerro, hoy a las once, en San Lorenzo; don Teófilo Escobedo Castriello con doña Esperanza Caba García, hoy, a las once y media, en San Cosme; doña Luis María Sánchez Martínez de Osaba con doña María Mercedes Martínez González, hoy, a las doce, en San Lorenzo; don Carlos-Victoriano Ayala Olmedo con doña María de las Nieves Ganehegui Alcorita, hoy, a las doce, en la iglesia de Pa. dres Carmelitas.
Defunciones: Ealdio Ibañez Vercario, de Cubillejo de Lara, 61 años, Fernán González, número 64; Marciana Ruiz Santos, de Grijalva, 55 años, La Castellana s/n; Carmen García Vero, de Burgos, 57 años, San Pedro de Cardena número 45 y José Luis Perde Martínez, de Burgos, 17 días; Castreiros número 1.

SOLAR

Céntrico y bien orientado y planta baja para elevar pisos, compro inmediatamente, pagando hasta 150.000 pesetas. Ofertas, por escrito y con detalle a:
LOPEZ-BREA
Héroes Alcázar, 1 - (Breaur)

ACLARACION. — Hace días publicamos la noticia de haber aparecido el cadáver de un anciano, asesinado en el pago de "Mira lo bueno", de Pino de Bureba. Ahora el alcalde de este pueblo, don Jesús Gutiérrez, nos ruega que aclaremos que el aludido "pago" no pertenece al referido término municipal.
Lo hacemos constar así, añadiendo que nuestra información tuvo como base un parte oficial en el que se contenían cuantos extremos figuraban en aquella...

SOLO POR 19.000 PESETAS

de entrada; nuevo y muy soleado PISO de dos habitaciones cocinacomedor y asco, en plena calle de Vitoria. Vende llave en mano:
LOPEZ-BREA

Unico que resta por vender infórmese rápidamente: Breaur, Héroes Alcázar, 1.

AYER HUBO TRES INCENDIOS.

Tres incendios, aunque por fortuna sin consecuencias, registraron ayer en la capital. A las tres y media de la tarde se declaró un pequeño incendio en las dependencias de la Delegación provincial del Ministerio de Información y Turismo, Calera número 5, 31, originándose por una vela que se incendió a causa de la calefacción. Fue sofocado por los bomberos, sin más consecuencias que ligeras desperfectos.
A las cuatro de la tarde sofocaron los bomberos otro pequeño incendio en la fábrica de "Vulcanizados Santa Cruz", establecida en la calle de San Pedro de Cardena, número 28. Hubo que lamentar la pérdida de sesenta kilos de caucho que fueron pasto de las llamas. El incendio fue provocado por la estufa.
Una hora después del siniestro anterior hubo otro en la casa número 1 de Santa Dorotea, al prenderse el hornillo de la chimenea en el piso ocupado por don Sixto Anton. También fue apagado el fuego por los bomberos.

A PRUEBA DE ROBO e INCENDIO

puede guardar con toda garantía, su dinero, joyas, documentos, valores, etcétera.
ARCAS DE CAUDALES ZUBIGARAY
DEPOSITO y EXCLUSIVA
IGNACIO PALACIOS, S. A.
Merced, 5.- Vea exposiciones y solicite precios y catálogos

FARMACIAS DE GUARDIA.

Tropez, plaza de Santo Domingo, 13 y Viuda de Barriocanal, Cid, 8.

A quien ceda piso

lugar céntrico, propio pension. gratificaré. Renta a convenir dueño. Dirigirse por escrito al apartado 150. Sr. Iturmendí.

BOLETIN METEOROLOGICO

compendio de los datos facilitados por el Instituto de Enseñanza Media correspondiente al día de ayer:
Barómetro. — A las ocho de la mañana, 682,8; a las dos de la tarde, 679,4; a las siete de la tarde, 676,8.
Termómetro. — Temperatura máxima, 8,4 grados, a las 16.30 horas; mínima, 3 grados, a las 21.15 horas.

BOLETIN METEOROLOGICO

compendio de los datos facilitados por el Instituto de Enseñanza Media correspondiente al día de ayer:
Barómetro. — A las ocho de la mañana, 682,8; a las dos de la tarde, 679,4; a las siete de la tarde, 676,8.
Termómetro. — Temperatura máxima, 8,4 grados, a las 16.30 horas; mínima, 3 grados, a las 21.15 horas.

BOLETIN METEOROLOGICO

compendio de los datos facilitados por el Instituto de Enseñanza Media correspondiente al día de ayer:
Barómetro. — A las ocho de la mañana, 682,8; a las dos de la tarde, 679,4; a las siete de la tarde, 676,8.
Termómetro. — Temperatura máxima, 8,4 grados, a las 16.30 horas; mínima, 3 grados, a las 21.15 horas.

BOLETIN METEOROLOGICO

compendio de los datos facilitados por el Instituto de Enseñanza Media correspondiente al día de ayer:
Barómetro. — A las ocho de la mañana, 682,8; a las dos de la tarde, 679,4; a las siete de la tarde, 676,8.
Termómetro. — Temperatura máxima, 8,4 grados, a las 16.30 horas; mínima, 3 grados, a las 21.15 horas.

BOLETIN METEOROLOGICO

compendio de los datos facilitados por el Instituto de Enseñanza Media correspondiente al día de ayer:
Barómetro. — A las ocho de la mañana, 682,8; a las dos de la tarde, 679,4; a las siete de la tarde, 676,8.
Termómetro. — Temperatura máxima, 8,4 grados, a las 16.30 horas; mínima, 3 grados, a las 21.15 horas.

BOLETIN METEOROLOGICO

compendio de los datos facilitados por el Instituto de Enseñanza Media correspondiente al día de ayer

Próxima asamblea plenaria de las Hermandades sindicales de Labradores y Ganaderos de la provincia

Se celebrará el domingo día 22

El próximo día 22 de los corrientes, domingo, las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de la provincia, celebrarán Asamblea plenaria, de acuerdo con lo estipulado en sus Ordenanzas. Tendrá lugar a las doce del mediodía en primera convocatoria y a las doce y media, en segunda, en el local al efecto habilitado.

Aparte de los asuntos propios de cada entidad, serán tratados, con carácter general y obligatorio, los siguientes asuntos:

Primero, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior; segundo, lectura y aprobación, en su caso, de las Memorias y actividades desarrolladas durante el año 1952; tercero, aprobación de cuentas y balances del pasado ejercicio; cuarto, aprobación de presupuestos y cuota sindical obligatoria y quinto, aprobación del plan de acción a desarrollar durante el año 1953.

Nueva Directiva de la Peña Guitarrista Burgense

La Peña Guitarrista Burgense, en su nuevo domicilio social de la Plaza de Vega, número 13, tercero, ha celebrado Junta general y tras de tratar de diversos asuntos de índole interna, se procedió a la elección de junta directiva, que quedó constituida como sigue:

Presidentes: don Saturnino Calvo Velazquez, vicepresidente, don Urbano Pucheta Martín; tesorero, don Francisco Lesmes Corcobado; secretario, don Pedro Gil Otero.

Vocales: señorita Paquita Mariscal Ocasar, don Daniel Alberola Ortega, don Enrique Escorza Vicente, don Aureliano Ruiz Puentes, don Juan José Castillejo Rodríguez, don Vicente Maté López y don José Antonio Meléndez Aribas.

Director de la Ronda, don Pedro Gil y subdirector don Claudio Maté.

ANUNCIOS OFICIALES

SUBASTA

El día 14 del presente, a las 11 horas y en la Notaría de DON URSINO VITORIA BURGOA, tendrá lugar la subasta de una casa a la calle de Nicolás de Vergara, número 14, de esta ciudad, correspondiente a la testamentaria de don Leovigildo Gutiérrez Santamaría.

Burgos, 8 de Febrero de 1953. Los testamentos: D. José Ruiz Peña y don Zacarías Burgos.

Cubillo del Campo

El domingo, 1.º de Marzo, a las doce del mediodía, se subastará una tejera propiedad del Ayuntamiento.

Condiciones, en dicha Alcaldía.

LA BOLSA

Madrid. — Cotizaciones registradas en la sesión de Bolsa de hoy:

Interior, 83/80; Amortizable, cuatro por ciento, 1908, 93; Noviembre, 99/95; Tres y medio por ciento, 92; Enero 1950, 98/75; Exentas, 98/75 y Lotes, 100/50.

Acciones: Banco de España, 530; Hipotecario, 300; Central, 319; Española de Crédito, 508; Viesgo, 176; Hidroeléctrica del Chorro, 128; Hidroeléctrica Española, 226; Iberduero, 203; Sevillana, 113; Eléctrica Madrileña, 118; Telefónica, 166; Rii, sin dividendo 498; Explosivos, 241; Petróleos, 382; Unión Química, 220; Altos Hornos, 195; Auxiliar de Ferrocarriles, 1299; Fefasa, 178 y Resinera, 123.—Cifra.

Bolsa de Bilbao

Bilbao. — En títulos bancarios, el Vizcayo y el Hispano han caído en la sesión de hoy tres duros, mientras que el Central ha ganado cuatro y Banesto, 10. Ligeras diferencias en Eléctricas.

Acciones: Banco de Bilbao, 510; Vizcaya A, 440 y B, 437/50; Central, 315; España, 525; Robla, 132; Viesgo, 174; Española, 225/50; Iberduero, 200/50; Aznar, 208/5; Balmiña, 1240; Hornos, 195; Auxiliar de Ferrocarriles, 300; Fefasa, 179; Papelera, 445; Química, 223; Seguros La Polar, 515 y Española de Petróleos, 380.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER

BANCA - BOLSA - CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Español, 12 - BURGOS

LOS DEPORTES

Muchos clubs tienen importantes deudas en la Federación de Fútbol

Parece que adoptarán medidas muy severas para acabar con el actual estado de cosas

Discusiones en torno al beneficio a don Ricardo Cabot

Helenio Herrera ha estado bastante solicitado, a pesar de su salida, no muy airosa, del Atlético de Madrid. Entre los que más le han cortejado figuraban el Malaya y el Valladolid. Delegados de ambos equipos se desplazaron a Madrid, al objeto de conseguir su ficha y aunque el argentino no proclamó su mayor simpatía por los vallisoletanos—primer equipo que entrenó a su llegada a España—terminó firmando por los malacitanos.

A ello le decidió una diferencia de 75.000 pesetas que existía entre las condiciones de uno y otro.

SOBRE EL HOMENAJE A CABOT

Según leemos en el semanario deportivo "Disco", en el último pleno del Comité directivo de la Federación Española de Fútbol se han discutido diversos asuntos que no se han dado a la publicidad. Uno de ellos, ha sido el que se relaciona con el beneficio dado a don Ricardo Cabot, secretario de la Federación, con motivo del partido España-Alemania.

Por lo visto se han barajado muchas cifras y después de estudiar el caso se pensó en hacerle entrega de seiscientos mil pesetas. Pero como ha sido bastante combatido el beneficio, injustificado, dado a Cabot, se consideró conveniente discutirlo en la reunión últimamente celebrada, por ser muchos los que se mostraban contrarios a entrega de premio tan fabuloso.

Parece que la solución dada al asunto es enviar la propuesta a la Delegación Nacional de Deportes, a fin de que decida lo que deba hacerse y sobre lo más conveniente.

Así que el beneficio está todavía sin acordarse, porque la cifra de más de medio millón de pesetas asusta a muchos.

ATENCIÓN LOS "MOROSOS"

Otro de los temas, quizás el más interesante y polémico para algunos de los tratados en la reunión del Comité, fue el de los "morosos".

Se han efectuado con pleno éxito en la piscina de la Isla

Madrid.— En la piscina de la Isla, se han efectuado pruebas totalmente satisfactorias de bañadores insumergibles. El nadador Granados, un chico de 17 años y otro joven de 21, con bañadores en "textex" y en tejido de lana, a los que se había adaptado la "materia flotadora", permanecieron en el agua sin hacer ningún movimiento y hasta lo hicieron con los pies y manos atados. Parece ser que con sólo 60 gramos de una fibra vegetal aislada en hule impermeable, se impide el hundimiento de los cuerpos pesados. Aquellos que no saben nadar, podrán permanecer flotando en el agua por tiempo indefinido. También los nadadores podrán utilizar estos trajes de baño, cuando para evitar la fatiga necesitan una seguridad suplementaria. Será de gran utilidad en los casos de parálisis infantil, cuyo tratamiento necesita el agua como terapéutica.

Pruebas de bañadores insumergibles

GRANJA AVIPOLIS

situada en Valseca
Oficinas: Daoiz, 23 - Telf. 1304
SEGOVIA

ALTA SELECCION DE LA RAZA
LEGHORN BLANCA
Polluelos, Pollitas de 1 y 2 meses
Solicite catálogo gratis

EL PRESBITERO

Don Donaciano García Roba

PARROCO DE VILLAHIZN DE TREVINO
falleció el día 5 de Febrero, de 1953, a los 82 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

Su desconsolada sobrina, doña Elisa García; hermana, doña Casilda; sobrinos, doña Encarnación, don Higino, don Aurelio, don Leopoldo, doña Marcelina, María Araceli de Jesús (R. de la Sagrada Familia), doña Carmen (maestra nacional de Sotresgudo), don Donaciano (económico de Torresandino) y don José María (Licenciado en Derecho Civil); sobrinos políticos primos y demás familia

RUEGAN A SUS AMISTADES SE SIRVAN ENCOMENDARLE A DIOS NUESTRO SEÑOR EN SUS ORACIONES

El Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencias en la forma acostumbrada. Villahizn de Trevino, 11 de Febrero de 1953

LA SEÑORA

Doña Rosario Ortiz Ortega

falleció en el día de ayer, a los 38 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

SU SOBRINO, DON DANIEL ANDRÉS ORTIZ; PRIMO, DON GREGORIO ANDRÉS ORTEGA (CAPELLAN DE LA ASOCIACION DE ANIMAS DE SAN LORENZO); Y DEMAS FAMILIA

Suplican a sus amistades oraciones por el eterno descanso del alma de la finada y ruegan la asistencia a las honras fúnebres, conducción y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, las primeras hoy, día 11, a las cuatro y seguidamente la conducción del cadáver al cementerio de San José, y el segundo mañana, día 12, a las nueve y tres cuartos, actos piadosos por los que les anticipan las gracias.

Burgos, 11 de Febrero de 1953

"LA HUMANIDAD". Gran Funeraria - San Juan, 5 - Teléf. 2004

Victoria francesa por 6 - 2 sobre España, en greco-romana

Burdeos. — La Selección del Sudeste de Francia ha vencido por seis victorias a dos a la selección española, en el encuentro internacional de lucha grecorromana, celebrado esta noche.—Alfili.

RETAZOS

El oficio de preparador de fútbol puede parecer halagador, pero en su entraña reserva bastantes sinsabores. Su entrenador es algo así como un sinónimo de "cabeza de turco". Y a los primeros fallos del equipo, ya se sabe, la culpa al preparador.

Nuestro grupo de Segunda División ofrece un ejemplo bien elocuente. Es-jamos a menos de mitad de temporada y tenemos siete Clubs, de los dieciséis que integran el grupo, que han cambiado de "mister".

Son estos el Ferrol, con Ausina; el Torrelavega con Germán; el Logroñés, con Amadeo Navarra; el Huesca, con Tomás Ruiz; el Caudal, con Oscar y el Avilés, con Ricardo.

Y también podemos incluir al Burgos, con "Travieso".

La semana pasada se nos ocurrió hablar del Alavés, lamentando el pobre resultado conseguido en Tarragona, que tanto venía a perjudicar al Burgos, aunque fuera de un modo indirecto.

Y a propósito de ello, señalábamos que los vitorianos venían acusando notable baja de forma, lo cual ha venido a confirmarse seguidamente el Torrelavega.

Pues bien, este comentario intransigente y único que hemos servido al Alavés—al margen de los que directamente hayamos podido hacer por motivo de los encuentros disputados por los dos equipos a lo largo de la temporada—ha servido al inefable "Pe-go" para decir a sus lectores que en Burgos seguimos sin dejar en paz al Alavés.

¿Qué podríamos decir nosotros a los nuestros a propósito de este joven cronista vitoriano que durante casi toda la temporada—ahora ha cesado algo irracional a Dios—no ha dejado pasar un solo día sin traer de aquí para allá el nombre del Burgos?

Pero ya ve, nosotros, no les decimos nada.

Y el domingo a Pamplona.

¿Qué delantera presentaremos en el campo de San Juan?

Habría nuevas reparaciones y por de pronto ya se anuncia la de Masos. Yo creo que la técnica que mejor nos iría, puesto que hay jugadores suficientes, sería la que inventó Boby Degliani en Radio Madrid.

Cuatro porteros, seis defensas, cuatro medios y ocho delanteros...

Galería de jugadores

«Cholo» Dindurra

José Manuel Sánchez Dindurra nació en Gijón el día 3 de Abril de 1919.

Fue en el equipo del Colegio de San Victor, de Infesto (Asturias), en el primero que formó, destacando pronto por sus jugadas geniales, al igual que sucedía con otros componentes, como Jesús Alonso. Mas tarde ingresó en el Cantabrico, de Gijón, que participaba en el torneo asturiano de Primera regional. Su puesto es de extremo derecha.

Cuando Asturias fue liberada, "Cholo" jugó algunos partidos amistosos y, reorganizado el Sporting, pasó a sus filas, aunque por poco tiempo, por ir a estudiar a la capital de España ingresando entonces en el Real Madrid a ruego de muchos amigos. Enfermo y abandonó toda actividad deportiva por tener que guardar reposo.

De nuevo más tarde en el Sporting, acabó por fichar en el Oviedo, a cambio de 60.000 pesetas, por dos temporadas. Pero no se amoldó y con la libertad en el bolsillo, a condición de no percibir parte de dicha cantidad, regresó ya al Real Gijón en el que junto a grandes alegrías (el ascenso por dos veces a Primera División las principales), tuvo también grandes decepciones. Pero sigue en el mismo club, cuyo equipo capitanea.

Tuvo dos lesiones de alguna importancia, por lo que no pudo jugar en seis y tres meses, respectivamente, en cada ocasión de esas.

Estima que el fútbol debe jugarse con inteligencia, arte y técnica. Domina bien la pelota con ambos pies.

Llegaron las lluvias

Violentos temporales de viento

La lluvia ha llegado con evidente oportunidad en el presente caso. Se ha producido precisamente cuando a través de diversas zonas habían comenzado a alzarse voces de angustia, ya que la falta de agua había provocado daños en las cosechas, al impedir la realización de las habituales faenas agrícolas de modo normal y por otra parte las fuertes heladas habían producido mermas en los sembrados.

Afortunadamente el panorama en Burgos era distinto. La situación no era tan comprometida como esa otra que se nos venía pintando desde otras regiones; pero no hay que dejar de reconocer la oportunidad y gran valor de estas lluvias que han estado ausentes durante más de meses y medio; si exceptuamos la nevada caída a finales del pasado año.

Durante gran parte del día de ayer estuvo lloviendo, haciéndolo en ocasiones con alguna intensidad; pero sobre todo con violencia, a causa del fuerte vendaval reinante. El día por esta razón del viento huracanado, resultó de lo más desasolador. Hubo diversas roturas de cristales y algunos árboles de las inmediaciones de la ciudad fueron derribados.

HOY, CONFERENCIA EN EL "CASINO"

Disertará D. Luis Suárez Delgado presidente del Centro gallego en Barcelona, sobre "El camino de Santiago"

Hoy, miércoles, a las ocho y media de la tarde y en el salón principal de la Sociedad "Círculo de la Unión", pronunciará una interesante conferencia, don Luis Suárez Delgado, presidente del Centro gallego de Barcelona, quien disertará sobre el sugestivo tema, "El camino de Santiago".

Si embargo, la lidia de reses bravas pasa por una crisis de amargura, ambición desmedida y fraude, que debe el Poder público atajar. Desde hace años, un buen número de toros de los que se lidian en las plazas de España, son sometidos a manipulaciones, que quebrantan su fuerza, y modifican sus naturales defensas, empleándose para ello incluso procedimientos de innegable crueldad. Está en juego el prestigio y porvenir de la fiesta de los toros. Por ello, y en atención a que las autoridades gubernativas no consiguen con los recursos que pone en sus manos el vigente Reglamento de 12 de Julio de 1930 y restablecer la fiel observancia de sus preceptos, protegiendo así los derechos del público, este Ministerio, a propuesta de esa Dirección General de Seguridad, ha tenido a bien disponer:

Décimo aniversario de la Peña Cidiana

Será conmemorado el viernes y domingo próximos

La simpática Peña Cidiana, ha organizado diversos actos, para conmemorar el décimo aniversario de su fundación.

Se desarrollarán el viernes y domingo próximos, en la forma siguiente:

Día 13.—En el domicilio social, a las ocho de la noche en Peña de cidiano, se servirá un vino español para conmemorar el X aniversario de la fundación de la aludida altruista sociedad. A la misma hora, galantemente ofrecida, la romalla burgalesa "Los Trovadores", obsequiará a los cidianos; con una selecta serenata.

Día 15.—A las doce de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo, misa rezada en sufragio de los cidianos fallecidos, don Candido Martínez, don Florián Inclán, don Teodoro Palenzuela, don Pedro Varona y don Maximiliano López Álvarez. Tomará parte en este acto religioso el Orfeón Burgales, bajo la batuta de su director, maestro Quesada, interpretando: Kyrie y Gloria, de la misa de Refice (primera audición en Burgos); "Cerca de Ti, Señor", anónimo (siglo XVIII) y "O Salutaris", de Martini (siglo XVIII).

Terminada la misa, directivos y cidianos, acompañados de los familiares de los socios fallecidos, se dirigirán al Cementerio de San José, donde se rezarán rezos, depositándose ramos de flores en sus tumbas.

A estos actos piadosos, la Peña Cidiana, invita a los familiares de los que fueron queridos cidianos.

A las dos de la tarde, en el restaurante Arriaga, comida de hermandad cidiana, acompañados de los presidentes de las demás peñas burgalesas.

Sucesos en la provincia

En las proximidades de Hortigüela, fue arrollada por una bicicleta que conducía Angel Cámara Guerrero, la vecina de dicha localidad, Perpetua Juarros Juarros, de 48 años de edad, quien resultó con fractura del hueso de la nariz y conmoción cerebral.

Su estado fue calificado de pronóstico grave.

ROBO EN UNAS COLMENAS

El vecino de Gabanes, presentó una denuncia en la Guardia Civil, diciendo que le había sido robada la miel que guardaba en unas colmenas de su propiedad.

Efectuadas diversas investigaciones, no han podido ser localizados los autores del hecho, aunque han sido sometidos a interrogatorio algunos presuntos autores.

ATENCION

Toda garantía en artículos de matanza

LA LONJA CONSERVERA

ALMACEN DE COLONIALES Y ALIMENTOS PARA MAYOR Y DETALLE. Calles: Defensores de Oviedo y Miranda (junto Mercado Sur). BURGOS

TOROS

Será aplicada con la máxima severidad la Orden referente a la edad, peso y defensas de los toros de lidia

Contenido de la disposición que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado"

Madrid.—El director general de Seguridad, general Hierro, ha recibido esta mañana en su despacho oficial a los periodistas que hacen información en el mencionado centro, para enterarles la Orden ministerial, que mañana publicará el "Boletín Oficial", referente a la edad, el peso y las defensas de los toros de lidia.

El general Hierro se refirió a la forma en que había sido estudiada la Orden, para dictar la cual se habían tenido en cuenta las opiniones de los ganaderos, Sindicato, de la Prensa, que había recogido el sentir popular, de los Colegios Veterinarios, de los asesores jurídicos, de las empresas de las plazas de toros, y de los toreros. Afirmó que la Orden estaba llena de buena intención y que se esperaba que en la práctica produjera beneficiosos resultados.

Una continuación fue explicando a los informadores los artículos de la Orden e hizo especial hincapié en la severidad con que será aplicada. Las sanciones se harán efectivas inmediatamente y gubernativamente y los interesados podrán resolver luego, ante los tribunales ordinarios, las diferencias que pudieran existir. Dijo también que una vez que se conozca bien el efecto de la nueva Orden, producirá en la potencia de los toros aumento de vigor, etc. Se estudiará una disposición referente a puyas y petos. Por último el director general entregó a los informadores la Orden que dice así:

"Se funden en la llamada fiesta nacional facetas de valor, destreza, riesgo y gracia, que dan elevado rango artístico a lo que sin ellas pudiera ser estimado cruento sacrificio de un noble y bravo animal. Tal vez lo que otorga más sabor estético a la fiesta nacional por excelencia, sea la ganadería de los lidiadores, salvando a fuerza de serenidad e inteligencia, el peligro de unas reses llenas de acometividad y poderío. En las corridas de toros, como en los espectáculos circenses y en la mayoría de las fiestas deportivas, el riesgo del artista es indudablemente elemento decisivo.

Los gobernadores civiles en sus provincias, propondrán las sanciones a la Dirección General de Seguridad."

OFRECIMIENTO DE LUIS MIGUEL DOMINGUIN AL ARZOBISPO PRIMADO DE MEXICO

Méjico.— El diestro madrileño Luis Miguel Dominguín ha visitado al arzobispo primado de Méjico, Dr. Luis María Martínez, para ofrecerse a tejer gratuitamente una corrida, cuyo producto sería destinado a la terminación de las obras de la basílica de Guadalupe.

"Dominguín" está dispuesto a torrear dos toros de la ganadería que sea, alternando incluso con el mejicano Arruza, quien, a su vez, parece también estar dispuesto a actuar en una corrida con dicho fin.—Efe.

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO - VIDES AMERICANAS PLANTAS DE FLORES - SEMILLAS

Antes de hacer sus plantaciones o siembras, solicite precios y catálogos sin compromiso a

VIVEROS GASPARD

Calvo Sotelo, 5
Calatayud (Zaragoza)

INSTALACIONES DE RIEGO

Maquinaria eléctrica

Con pago aplazado
COMERCIAL MADRID, S. A.
Cedaceros, 4. Teléfono 210989
MADRID

GUÍA FACULTATIVA

V. OJEDA CARCEDO

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolímetro. — Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 20, 1.º — Teléfono 1667

J. M. FRANCES GIL

MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Vega, 36

JOSE ALONSO

Medicina interna, corazón y nutrición
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Espolón, 32 — Teléfono 1912

ARTURO GIL

Aparato respiratorio y corazón
RAYOS X
Consulta de 10 a 1
Teléfono 2310
Generalísimo Franco, 6 (Antes Isla)

DR. SANCHEZ DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
General Santocildes, 17. 1.º — Tel. 3247

GUTIERREZ SESMA

PUERICULTOR OFICIAL
ENFERMEADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 10 a 12 y de 3,30 a 4,30
San Juan, 27, 1.º

Cledealdo Padilla

PARTOS Y ENFERMEADES DE LA MUJER
San Juan, 22. — Teléfono, 1859

I. LOPEZ SAIZ

JEFE DE CLINICA DEL SANATORIO "PSIQUIATRICO "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
Consulta diaria de 12 a 2
Calle Santander, 19, tercero.

DR. SANCHEZ DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
General Santocildes, 17. 1.º — Tel. 3247

GUTIERREZ SESMA

PUERICULTOR OFICIAL
ENFERMEADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 10 a 12 y de 3,30 a 4,30
San Juan, 27, 1.º

F. URRACA

OCULISTA

LAIN CALVO, 17 - TELEFONO 1311

P. LOPEZ

DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Puebla, 2. — Teléfono 2231
Cruz Roja — RAYOS X

JOSE CARAZO

PARTOS Y ENFERMEADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barranjes y Cruz Roja
Vitoria, 36, 3.º — Teléfono 1591

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Un desaparecido vive durante 25 años a 60 kilómetros de su familia

Stuttgart. — El 22 de Junio de 1927, el cobrador de tranvía Alberto Gawein, de 40 años, felizmente casado durante quince, abandonó a su mujer y a sus tres hijos en Gelsenkirchen (Alemania), desapareciendo sin dejar rastro alguno. El 22 de Septiembre de 1952, la mujer obtuvo que se le declarara oficialmente por muerto. A pesar de la organización rigurosa del empadronamiento en Alemania y pese al control policíaco durante un cuarto de siglo, sin que nadie le molestara ni conciera, a 60 kilómetros de su familia, en Münster, ganándose la vida como obrero. Muchas veces, de noche, se fue a Gelsenkirchen, a su antigua casa, a fin de mirar las ventanas. Pero para su familia había muerto y muerto siguió, hasta que hace poco le descubrió por casualidad un funcionario. ¿Y la razón de tan misteriosa desaparición? "Es que mi mujer no comprendía mi pasión por las apuestas de las carreras de caballo...", dice. — (Spa).

El día 16 comenzará a celebrarse la V Asamblea Nacional de Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos

Aplicación de derechos máximos en relación con los servicios prestados durante la Cruzada

Madrid. — La V Asamblea nacional de Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, que comenzará sus reuniones en Madrid el día 16 del actual, entre los varios asuntos que tratará figura la "Ordenación y racionalización de los cultivos", tema de la ponencia primera. Sus conclusiones propuestas, entre otras establecen:
Las deficiencias de nuestra producción agrícola, la normalización de las cosechas, las necesidades crecientes del consumo y la recuperación de nuestro Comercio agrícola de exportación definen las características de nuestro actual problema agrícola: aumentar y ordenar producciones y cultivos en consonancia con la demanda y racionalización para obtener los debidos rendimientos y costos mínimos de producción.
En las conclusiones 8 y 9 se propone la regulación de la producción de remolacha, en función de la extensión y distribución de las superficies, la ampliación del cultivo del tabaco y del algodón, ya que esta planta puede ser la planta industrial

de muchos regadíos y la reguladora de otros cultivos como los de la remolacha y las patatas; fomento del tanto en secano como en regadío con plantas de alternativa y praderas artificiales; intensificar los cultivos para aumentar las producciones unitarias de cereales, leguminosas, patata, remolacha y olivo, entre las principales cosechas.
NORMAS PARA APLICACION DE DERECHOS MAXIMOS
Madrid. — La circunstancia de haber tomado parte en la guerra de Liberación, a efectos de aplicación de la ley de 19 de Diciembre de 1951, referente a derechos pasivos máximos, quedará definida, según un decreto de la Presidencia del Gobierno que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", por las siguientes normas:
Residentes en la zona nacional. Todos los que hubieran desempeñado mando o servicios de frente en la guerra de Liberación durante más de tres meses. Para el cómputo será válido el que se hubiese estado hospitalizado a consecuencia de heridas en acción de guerra.
Los que hayan desempeñado destino propio de su Arma o Cuerpo durante las tres cuartas partes en la zona nacional.
Residentes en la zona roja presentados en la zona nacional: deberán reunir los mismos requisitos consignados anteriormente y, además, los de haber prestado tres meses de servicio como mínimo, propios de su Arma o Cuerpo y no haberlo prestado en las filas marxistas, excepto en el caso de que, al aceptar la prestación de aquellos servicios, se hubiera hecho como medio para pasarse al Ejército nacional.
Residentes en la zona roja: Los que se alzaron en armas contra el Gobierno del Frente Popular, sin haber prestado después servicios a los rojos, a menos de que al aceptar prestarlos fuera con el propósito de pasarse a las filas nacionales, y ello acarrearía el cese de los servicios y la persecución del interesado.
Los que hubieran prestado destacados servicios a la causa nacional durante su permanencia en la zona roja, siempre que se acrediten tales servicios y el interesado hubiera sido depurado sin responsabilidad por su actuación en aquella zona.
Sin distinción de zonas: todos aquellos que hubieran obtenido la Cruz Laureada de San Fernando, la Medalla Militar o el ascenso por méritos de guerra por hechos de armas de la guerra de Liberación. — Cifra

La necesidad de los desvalidos es constante. Constante debe ser también nuestra caridad. No nos olvidemos, como burgaleses, del Asilo de Ancianos Desamparados a la hora de repartir donativos.

Concurso para proveer la Secretaría del Gobierno Civil de Burgos

Madrid. — Por una orden del Ministerio de la Gobernación se anuncia concurso para proveer la secretaría general de los Gobiernos civiles de Burgos y Valencia. — Cifra

Temporal en el Cantábrico

Bilbao. — Un fuerte viento del Oeste y mar gruesa han batido durante toda la mañana los puntos de la costa con gran dureza, particularmente las defensas del puerto exterior, que han estado cubiertas por grandes masas de agua. A medida que ha ido avanzando el día, el temporal aumentó por lo que han tenido que entrar de arribada forzosa dos paqueiros de bous que se dedicaban a la pesca de altura. En la capital persiste el tiempo lluvioso, si bien mejoró algo la temperatura, siendo la media de quince grados. — Cifra

Oviedo. — Durante la madrugada un fuerte vendaval azotó la capital originándose la rotura de cristales. También se registraron algunos aguaceros. En otros puntos de la provincia se desencadenó un viento huracanado que produjo daños materiales, aunque de poca importancia. — Cifra

"Charlot" vende su finca de Hollywood

Hollywood. — Charlie Chaplin "Charlot", ha puesto en venta su finca de Beverly Hills. Hasta el momento ha sido ofrecida por día una suma de 150.000 dólares. Un representante del famoso actor ha manifestado que esta decisión no se relaciona con el posible propósito de Charlot de no regresar a los Estados Unidos.

Cine Cordón

EL MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO
VIVA ZAPATA
(N. T.)
con la presentación de **MARLON BRANDO**
(Primer premio de interpretación)
Director: **ELIA KAZAN**
Fuerte en la lucha y tierno ante los seres queridos.
Sesiones: 5'15, 7'45, 11 noche

Popular Cinema

Gran programa doble en sesión continua de 4 a 11 noche
VIVA ZAPATA (n. t.)
por Marlon Brando
y EL CLAVO (n. t.)
precios 2 y 3 pesetas

EL COSTE DE LAS GUERRAS

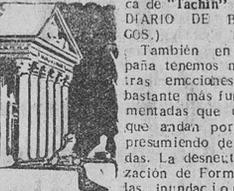
Por Julio GAMBA

TENIENDO en cuenta los gastos generales de una campaña militar en tiempos de Julio César y sus resultados inmediatos, se estima que la muerte de cada soldado enemigo le salía al imperio romano por una cantidad equivalente a setenta y cinco céntimos de dólar. En aquella época las guerras estaban al alcance de cualquier fortuna y lo incomprensible es que, dada esta circunstancia, hubiese que, por sólo unos trescientos millones, en efecto, se hubiese podido entonces acabar con todo el género humano el que, numéricamente, no era ni una sexta parte de lo que es hoy, pero se dejó pasar la oportunidad y en la última guerra mundial, ¿aben ustedes lo que costaba la destrucción de un sólo individuo? Pues, según cálculos de un senador norteamericano, costaba exactamente cincuenta mil dólares, o sea: veintinueve mil más que en la primera de la serie; cuarenta y cinco mil más que en la guerra americana de Secesión; cuarenta y siete mil más que en las guerras napoleónicas y cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve con veinticinco céntimos más que en la época de Julio César...
Cincuenta mil dólares... Este es el precio que venimos pagando por la vida de los soldados en el campo de batalla y, aunque en teoría parece un precio prohibitivo, en la práctica bien se ve que dista mucho de serlo. ¿No resultaría mejor, sin embargo, darle a cada soldado enemigo la mitad de esa suma y tratar de llegar a un acuerdo con él? Por un lado se ahorrarían vidas, por el otro dólares y todo el mundo saldría ganancioso en la operación. En las relaciones individuales y aparte los conflictos de orden puramente moral, yo no sé de conflicto alguno que no se pueda resolver con veinticinco mil dólares, a no ser los de treinta mil para arriba y, todas las proposiciones guardadas, no veo por qué no ha de ocurrir lo mismo en las relaciones internacionales.
Re todos modos, y volviendo a la estadística de nuestro senador, es indudable que Julio César se perdió una ocasión magnífica y que, si aprovechando la baratura de su tiempo hubiese acabado en el con todo el género humano, habría simplificado considerablemente nuestros actuales problemas.

Saludo a las nuevas disposiciones que impedirán el amaneramiento de la Fiesta nacional



Una pañería hace publicidad invitando a viajar gratis en un tranvía. Ofrenda de los «Madrileños» (padre e hijo). — Muñoz Calero, optimista



Madrid. — (Crónica de "Tachin" para DIARIO DE BURGOS).
También en España tenemos esas cosas, empujadas y empujadas hasta los límites de la desnaturalización de Formosa, las inundaciones holandesas y el regalo de mil personas diarias que los dirigentes de la Alemania oriental hacen a los de la occidental, son hechos sin la menor trascendencia al lado de la que encierra la disposición que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado" regulando la lida de reses bravas, cuyos prestigio y porvenir se hallan en juego y que, como dice el preámbulo, pasa por una crisis de amaneramiento (bello eufemismo que compartimos plenamente) de ambición desmedida y de fraude. Tres artículos, simplemente, acabarán con tanto abuso, y también con nuestro epigrafe "Toreros", pues ahora saldrán al redondeo toreros, si es que hay toreros que se atreven a torrearlos.
La exposición de motivos, además de aquellas hermosas frases citadas, ofrece otras no menos bellas y exactas, que hacen pensar en lo que debieron ser los corridos de toros hace cuarenta o cincuenta años. Los diestros, valor, destreza, riesgo y gracia, serenidad e inteligencia. Les toros, bravos, nobles, llenos de acometividad y poderío. Por una vez, el periódico oficial debiera haber publicado esta orden, bajo una señora tocada con corbates, de grandes y negros ojazos y con una guitarra en la mano.
Nosotros discrepamos únicamente en que el dictamen de los dignísimos abeitores sea posterior a la muerte del morlaco, cuando los diestros se han cansado de nosotros, caricias al toro, chaparrierías de cuernos y demás "amaneramientos". Si ahora hay medios, de todos conocidos, para sujetar al toro y verificar en los cuernos toda clase de manipulaciones, como es posible que no se les pueya inmovilizar un instante para que los veterinarios examinen los extremos de los pitines?

En todas formas, como este empeño a oler a cuerno quemado, la disposición legal que comentamos es un gran acierto. Bien venido... (don Antonio).

PUBLICIDAD

Nos ha sucedido esta tarde. Al subir a un tranvía "mil", de esos que tardan media hora en arrancar, pierden tiempo que cobran una a uno a los implicados viajeros, hemos visto, con pasmo que el empleado se limitaba a entretener el billete, sin exigir un céntimo a cambio de él. Al mismo tiempo, de unos señores amabilísimos advertía, de aquel era el tranvía de la pañería tal, que tenía mucho gusto en invitarnos a tranvía. Además, nos ha obsequiado con un tarjetón valeroso para la rifa de cien pesetas, con instrucciones para ganar tres mil más. Un deseo llamado tranvía. La empresa municipal de transportes se las promete muy felices.

PASEILLO

Ya informamos sobre el cumplimiento de la promesa que a la Virgen de Monserrat había hecho el banderillero Luis Díaz, "Madrileño", si se curaba su hijo el novillero "Madrileño chico" de las heridas gravísimas que sufrió en una caída en la plaza de Barcelona. Esta mañana, en efecto, y tras de cir una tempranísima misa en la parroquia de Covadonga, se diriguieron con unos amigos hasta la plaza de las Ventas y, tras unas fotos de despedida, buena en mano, bastón y equipaje a la espalda, emprendieron la marcha a pie hacia el santuario donde se venera la Virgen catalana.

FUTBOL

Ante los campeos del Mundo, a celebrar en Suiza, el doctor Muñoz Calero, representante del fútbol español en la F. I. F. A., augura un brillante porvenir al equipo nacional. Comparado con el que jugó en Rio de Janeiro, entiende que el juego español está en un momento distinto, en que ya no se puede contar con los viejos, sino con los jóvenes, y estos formados en los conceptos modernos del fútbol, aunque éste de moda desprecia los conceptos físicos y morales, cosecharán muchos triunfos en Suiza. A su juicio, su país favorito al título es Hungría si se mantiene como está actualmente. También ha dado cuenta de los países que tomarán parte en el torneo mundial, que son los siguientes: Suiza, Suecia, Alemania occidental, Italia, Austria, Brasil, Francia, Inglaterra, Portugal, Finlandia, Irlanda, Sarro, Estados Unidos, Luxemburgo, Chile, Yugoslavia, Corea, Polonia, Egipto, Túngria, China, India, País de Gales, Israel, Grecia, España, Méjico, Bélgica, Rumania, Japón, Escocia, Irlanda del Norte, Perú, Bulgaria, Checoslovaquia, Noruega, Tailandia, Vietnam y Uruguay.

NOTICIAS BREVES

A su regreso de Barcelona, un dirigente atlético ha declarado que, pese al resultado, el Atlético trató al Barcelona de igual a igual. Ha querido decir que, moralmente, empataron a seis como el Coruña y la Real Sociedad.
— La mezzosoprano norteamericana, Leslie Frick, discípula que fue del fallecido barítono Emilio de Gogorza, ofrecerá mañana un recital en la Casa americana.
— El próximo domingo, se reanudarán en Madrid las carreras de caballos. En el Hipódromo de la Zarzuela hay actualmente 175 caballos en entrenamiento.
— Ha cambiado el tiempo. Lluève y sopla un fuerte viento.

Francia pedirá la presencia de tropas inglesas en el ejército europeo

Washington. — En fuentes dignas de crédito se dice hoy que se espera que el Gobierno francés pida a Gran Bretaña estas tropas que garantice indefinidamente la presencia de tropas británicas junto a las del ejército europeo. — Efe.

LOS NAZIS PIERDEN PUESTOS EN LAS NUEVAS ELECCIONES

El Gobierno no estaba en mejor posición que en las anteriores elecciones, y tuvo que dejar que los acontecimientos tomaran su rumbo. Hemos estudiado la posibilidad de formar un nuevo partido con la misión de apoyar al Gobierno, pero había desechado la idea porque contradecía nuestra intención de mantener al Gobierno libre de los compromisos políticos de los partidos. En todo caso, tampoco había tiempo para formar un partido en una escala nacional. Nuestra gran debilidad era, conforme sir Horace Rumbold informó a su Gobierno el 19 de Septiembre, que "... personas deseando apoyar al Gobierno de Papan, que se cuentan por millares, no sabrán cómo votar".
Nuestros esfuerzos no dejaron de tener algún éxito. Los nazis perdieron 35 puestos en las nuevas elecciones, pero los 195 puestos que conservaban eran lo bastante para impedir el formar una mayoría gubernamental sin su participación. La situación era ahora realmente seria y hacía más o menos desesperada cualquier continuación de la vida política dentro del mando de la Constitución de Weimar. Si hubiese perdido unos cuantos puestos más y hubiese sido posible formar un Gobierno sin ellos, podía todavía haber habido una probabilidad de continuar la política que yo había iniciado.
Cuando estos resultados fueron conocidos, mi primer pensamiento fue el efecto que estos producirían en otros países europeos. Celebré una conferencia de Prensa dos días después, en la que volví a mencionar los puntos que yo no había logrado ver adoptados en Lausana. Un Gobierno alemán fuerte no sólo era esencial para el propio país, sino el principal factor en el mantenimiento de la paz europea. En tanto el partido nazi pudiese explotar el resentimiento causado por las cláusulas discriminatorias del Tratado de Versalles, no habría esperanza de una vida política normal en Alemania.

Financiera de Capitalización y Ahorro, S. A.

Compañía General de Capitalización
Calle de Recoletos, 6. Madrid
Teléfono 25-94-95

En el Sorteo de amortización de los Títulos emitidos por esta Compañía, celebrado el día 10 de Febrero de 1953, han resultado amortizados todos los Títulos que entre sus símbolos figure el número

5.352

Los poseedores de Títulos Amortizados pueden hacer efectivo inmediatamente su importe, en la Dirección General de la Compañía o en cualquiera de nuestras Delegaciones.
DELEGACION: en Burgos OMNI-VENTA, don Baudelio Prieto García, Avenida Generalísimo, 2.
Deseamos establecer contacto con elementos colaboradores en aquellas Plazas donde no estamos aún representados

ORGANIZACION COMERCIAL «OMNI-VENTA» AVISO

El carnet "Omni-Venta" cuyo número coincida en sus cuatro últimas cifras con el número premiado en el sorteo de "FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO", de Madrid, ha sido premiado con la misma cantidad que figura en dicho carnet como "OPCION A PREMIO".
El poseedor del carnet premiado puede pasarse por nuestras oficinas, Avenida del Generalísimo, 2, para hacer efectivo el premio, previos los requisitos que figuran en dicho carnet.
LOS TICKETS "OMNI-VENTA" SON SIEMPRE DINERO EN EFECTIVO PIDALOS AL HACER SUS COMPRAS

ALEMANIA PIDE IGUALDAD DE DERECHOS

En medio de todas estas dificultades en el país, pasaba apuros para conservar el hilo de nuestra política extranjera. Di instrucciones a Neurath para que presionase en Ginebra a favor de la igualdad de derechos de Alemania e hiciese otro intento para iniciar negociaciones directas con Francia. Lausana había dejado en mi cierto escorzo, por lo que no podía menos de considerar como trato caballeroso de Herriot, aunque la causa de aquel se la reprochaba al Gobierno británico. Seguía convencido de que Herriot compartía mi interés en mejorar las relaciones entre los dos países, y estaba seguro de que de haber podido llegar a un acuerdo, se habría facilitado enormemente la labor técnica de la Comisión del desarme.

El 18 de Agosto preparé el terreno en una entrevista con la agencia de noticias Reuters, en la que insistí en la necesidad de alcanzar algún convenio en el tema de la igualdad de derechos para Alemania. Tres días después, Neurath y Schleicher recibieron a François Poncet, el embajador francés, y le entregaron una nota señalando nuestras aspiraciones y pidiendo se iniciasen negociaciones directas entre los dos Gobiernos. Nuestra única estipulación fue que esta aproximación no pasase, de momento, del terreno confidencial.

Tan pronto como se hizo pública la índole de nuestra aproximación confidencial al Gobierno francés, Neurath hizo una declaración el 7 de Septiembre, en la que explicaba el propósito de nuestra "demarche", haciendo hincapié en que pedíamos derechos iguales, pero que no teníamos deseos de ir al rearme. Mucho más nos hubiera complacido el que las otras potencias hubiesen reducido sus armamentos a nivel nuestro. Neurath terminaba diciendo: "Nadie puede esperar que Alemania tolere otra diferencia que afecta a nuestro honor y amenaza nuestra seguridad."

El Gobierno francés contestó a nuestro memorándum el 11 de Septiembre, rechazándolo lisa y llanamente. Se calificaban nuestras demandas como un rearmamento disimulado. Replicamos a esto que Alemania no veía expedido su camino para concurrir a la sesión de la Comisión de desarme, que debía comenzar el 21 de Septiembre. El embajador británico en París dio cuenta de la reacción francesa a este paso con las siguientes palabras: "Tanto M. Herriot como M. Légar, secretario general en funciones del Ministerio de Asuntos Exteriores, me aseguraron cada uno por su lado que consideraban la situación como la más seria, en momento alguno, desde 1910. Francia no tolerará que sus propios armamentos sean reducidos y aumentados los de Alemania... Francia es incapaz de creer que el espíritu actualmente dominante en Alemania no va contra ella..."
Esto condujo a que recibieramos unas cuantas "palabras fuertes" de parte de los ingleses, como había sugerido Mr. Simson. "En vista de las dificultades económicas de Alemania, debe considerarse como impropiciente, en este momento, la iniciación de una controversia enconada en el campo político, en vista de las concesiones tan recientemente concedidas a Alemania por sus acreedores, debe considerarse como especialmente inoportuna". Encontramos el tono de este comentario necesariamente ofensivo, y la Prensa alemana se refirió a la nota como una continuación del trato que en 1919 se había considerado como adecuado. Resolvimos no contestar ni a Londres ni a París, ya que ello

MEMORIAS DE DEVON PAPPEN

no conduciría a nada. Pero si hice saber al embajador británico que yo estaba muy desengañado ante la actitud poco acogedora de su Gobierno, particularmente en vista de las seguridades que el primer ministro me había dado en Lausana, en Julio, de que haría todo lo posible para apoyar a mi Gobierno.
Los ingleses sugirieron una inmediata reunión en Londres de los ministros de Asuntos Exteriores de Alemania, Francia, Italia y Gran Bretaña. Los franceses demostraron poco entusiasmo por ésta. Sir John Simon escribió, después de otra conversación con Herriot: "Este juzgaba la propuesta de la reunión en Londres 'de lo más imprudente', y sostuvo que Alemania la presentaría como un éxito, mientras las transacciones serían 'humillantes para él y Francia'". Sin embargo, sir John desarrolló grandes esfuerzos para organizar la Conferencia, y por nuestra parte estábamos deseando encontrar algún medio de salvar los inconvenientes.
Mac Donald y Herriot se encontraron en Ginebra, a comienzos de Diciembre, en la Asamblea de la Liga de Naciones. También estuvo allí Neurath, y se hizo un último intento para encontrar la fórmula que nos capacitase a tomar parte en los trabajos de la Conferencia del desarme. Estos se concretaron en el famoso comunicado publicado el 11 de Diciembre, en el que al fin se reconocían nuestras demandas de igualdad de trato: "Los Gobiernos del Reino Unido, Francia e Italia han declarado que uno de los principios que regirán la Conferencia del desarme será la concesión a Alemania... de igualdad a todas las naciones..." Como siempre sucede, la ayuda llegó demasiado tarde. La semana anterior me había visto obligado a dimitir como canciller. Los acontecimientos políticos en Alemania estaban tomando un sesgo que podía hacer sentir a las potencias occidentales el no haber intentado hacer nada oportunamente para reforzar la posición de mi Gobierno. Mi puesto había sido ocupado por Schleicher, y esto será objeto del siguiente capítulo de mi historia.
CAPITULO XII
POR LA PENDIENTE DE LA GUERRA CIVIL
El Reichstag recientemente elegido se reunió el 30 de Agosto. Siguiendo las normas reglamentarias, la ceremonia de la apertura fue presidida por el miembro más antiguo, en este caso la diputada comunista Klara Zetkin. Acababa de regresar de Moscú y fue saludada con júbilo por sus colegas comunistas. El discurso de apertura se limitaba tradicionalmente a un saludo de bienvenida, pero el suyo consistió en una violenta diatriba contra el capitalismo y contra mi Gobierno como servil instrumento del mismo. Su llamamiento final a la revolución produjo una respuesta entusiasta por parte de los comunistas, pero muy poca reacción en el resto de la Cámara. El siguiente paso era la elección de presidente. El Zentrum y el partido del Pueblo Bávoro con los nazis propusieron a Goering, como representante del partido más fuerte.
ENTRO EN EL REICHSTAG CON LA CELEBRE CAJA ROJA
Por tradición, Goering estaba obligado para hablar a visitar al jefe del Gobierno y tomar nota de nuestros planes e intenciones. Pero hasta se prescindió de esta regla elemental de procedimiento democrático. El Reichstag estaba atestado, las galerías públicas rebosantes y presente todo el Cuerpo diplomático. Varios miembros del partido ostentaban uniforme. La atmósfera estaba tensa cuando Goering declaró abierta la sesión. Torgler, el comunista, se levantó inmediatamente y pidió que antes de entrar en el orden del día, la Asamblea votase sin discusión la resolución comunista para la derogación de los decretos de urgencia. También pidió que se considerase el voto de censura al Gobierno antes de entrar en el orden del día. Goering se dirigió a la Cámara y preguntó si había alguna objeción que hacer a la propuesta comunista. No se hizo ninguna y hasta los nacionalistas alemanes permanecieron callados. Frick se puso rápidamente de pie en los bancos nazis y pidió se suspendiese la sesión por media hora.
La situación se había hecho seria y me cogía desprevenido. Envíe un mensajero a la Cancillería a toda velocidad y regresé con el vital documento en el momento preciso en que los miembros se reunían de nuevo. Al volver a abrirse la sesión, aparecí con la famosa caja roja utilizada para tales documentos bajo mi brazo.
La Cámara se transformó en un escenario de desorden absoluto. La sesión degeneró en una contienda a gritos, en medio del tumulto. Goering se negó a reconocer mi derecho a hablar. Se volvió descaradamente hacia el lado izquierdo de la Cámara y pretendió no escucharme. Entonces gritó: "Como no se han presentado objeciones desde los escaños a la propuesta comunista, voy a proceder a la votación". No hubo otra solución para mí que dirigirme a la tribuna presidencial, poner la orden de disolución sobre el pupitre de Goering y salir del Reichstag con los miembros del Gabinete, acompañado del escarabajo de todos.